

EL MECD COMO FACILITADOR DEL USO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL
CONTEXTO ESCOLAR RURAL.

Autores

Aldana Ortiz Laura Lizeth

Hortua Orbegozo Jhonatan

Loaiza Poloche Paula Andrea

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en deporte

Énfasis deporte escolar

Bogotá D.C.

2023

EL MECD COMO FACILITADOR DEL USO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL
CONTEXTO ESCOLAR RURAL.

Trabajo de grado para optar por el título de licenciado en deporte.

Autores

Aldana Ortiz Laura Lizeth

Hortua Orbegozo Jhonatan

Loaiza Poloche Paula Andrea

Tutor:

Diego Rodríguez Neira

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en deporte

Énfasis deporte escolar

Bogotá D.C.

2023

Agradecimientos.

Agradezco a Dios, mi familia y a la ciencia por el conocimiento obtenido en este trabajo de grado y en la licenciatura en deporte porque será la semilla de los frutos en años más adelante.

Jhonatan Hortua Orbegozo

Primeramente, doy gracias a Dios y a mi familia por acompañarme en esta experiencia tan gratificante dentro de la universidad, doy gracias a la universidad por cada uno de los espacios en este proceso para ser profesional; también quiero resaltar la labor del profesor Diego Rodríguez por su compromiso y por la formación en cada espacio, orientando siempre con la mejor actitud y dedicación. Y para finalizar darle infinitas gracias a mis compañeros Lizeth Aldana y Jhonatan Hortua porque sin ellos no hubiera llegado a tal instancia.

Es así como cierro mis agradecimientos resaltando esta frase de Bruce Lee, quién ha sido mi fuente de inspiración para ser lo que soy:

"No temo al hombre que ha practicado 10.000 patadas una vez, temo al hombre que ha practicado una patada 10.000 veces".

Paula Andrea Loaiza Poloche

Tabla de contenido

Primer capítulo	5
1. Eje/ área temática	5
2. Resumen Ejecutivo	5
3. Descriptores / palabras	7
4. Consideraciones Éticas	7
5. Antecedentes	9
5.1. Antecedentes locales	9
5.2. Antecedentes nacionales	12
5.3. Antecedentes internacionales	15
6. Justificación	17
7. Problema y objetivos	19
7.1.Planteamiento del problema	19
7.2.Objetivo General	21
7.3.Objetivos específicos	21
Segundo capítulo	21
8. Marco Teórico	21
8.1.Deporte	21
8.2.Deporte escolar	23
8.3.Deporte Extraescolar	24
8.4.Deporte en edad escolar	26
8.5.Modelos de enseñanza en el deporte escolar	27
8.6.Práctica deportiva	31
8.7.Valor de la práctica deportiva	33
8.8.Taekwondo	34
8.9.Escuela	36
8.10. Ruralidad.....	38
8.11. Escuela Rural	40
8.12. Competencias Ciudadanas	42
Tercer capítulo	45
9. Marco Metodológico	45
9.1.Enfoque	45
9.2.Diseño	45
9.3.Fases metodológicas de la investigación.....	46
9.4.Población	47
9.5.Muestra	47
9.6.Instrumentos de recolección de la información.....	47
9.7.Técnica de análisis de la información	49
9.8.Instrumentos de análisis de la información	50
Cuarto capítulo	51
10. Análisis de resultados	51
10.1. Análisis textural encuesta diagnostica grupo 1 (toma de decisiones)	52
10.2. Análisis estructural encuesta diagnostica grupo 1 (toma de decisiones)	52
10.3. Análisis convergente encuesta diagnostica grupo 1 (toma de decisiones)	53
10.4. Análisis textural encuesta diagnostica grupo 2 (autonomía)	54
10.5. Análisis estructural encuesta diagnostica grupo 2 (autonomía)	54
10.6. Análisis convergente encuesta diagnostica grupo 2 (autonomía)	55
10.7. Análisis textural encuesta diagnostica grupo 3 (acción reflexiva)	55
10.8. Análisis estructural encuesta diagnostica grupo 3 (acción reflexiva)	56

10.9.	Análisis convergente encuesta diagnostica grupo 3 (acción reflexiva)	57
10.10.	Análisis textural diarios de campo grupo No. 1 grado sexto	57
10.11.	Análisis estructural diarios de campo grupo No. 1 grado sexto.....	58
10.12.	Análisis convergente diarios de campo grupo No. 1 grado sexto	59
10.13.	Análisis textural diarios de campo grupo No. 2 grado sexto	59
10.14.	Análisis estructural diario de campo grupo No. 2 grado sexto	60
10.15.	Análisis convergente diarios de campo grupo No. 2 grado sexto	61
10.16.	Análisis textural diarios de campo grupo No. 1 grado séptimo	61
10.17.	Análisis estructural diarios de campo grupo No. 1 grado séptimo	62
10.18.	Análisis convergente diarios de campo grupo No. 1 grado séptimo.....	64
10.19.	Análisis textural encuesta final grupo 1 (toma de decisiones)	64
10.20.	Análisis estructural encuesta final grupo 1 (toma de decisiones)	65
10.21.	Análisis convergente encuesta final grupo 1 (toma de decisiones)	66
10.22.	Análisis textural encuesta final grupo 2 (autonomía)	66
10.23.	Análisis estructural encuesta final grupo 2 (autonomía)	67
10.24.	Análisis convergente encuesta final grupo 2 (autonomía)	68
10.25.	Análisis textural encuesta final grupo 3 (acción reflexiva)	68
10.26.	Análisis estructural encuesta final grupo 3 (acción reflexiva)	69
10.27.	Análisis convergente encuesta final grupo 3 (acción reflexiva)	70
Quinto capítulo	70
11. Conclusiones	70
12. Anexos	72
Tabla 1	72
Tabla 2	72
13. Referencias bibliográficas	73

PRIMER CAPITULO

1. EJE/ÁREA TEMÁTICA

El presente trabajo tiene como fin generar un espacio de reflexión sobre el valor del desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes escolares bajo el modelo para una enseñanza comprensiva del deporte, tomando como población a estudiantes de bachillerato de la institución educativa “Gabriel García Márquez” ubicado en la localidad 5 de Usme - Barrio villa Diana.

Esta práctica va orientada hacia la disciplina deportiva del Taekwondo en el contexto escolar rural, fomentando el desarrollo integral dentro de esta comunidad educativa mediante la implementación de 3 competencias ciudadanas, tales son: autonomía, toma de decisiones y la acción reflexiva. Estas competencias ciudadanas conllevan a una variedad de situaciones que permiten fortalecer la convivencia y a su vez llegando a obtener beneficios físicos y socio afectivos por medio del Taekwondo.

Cabe resaltar la labor de la institución frente a los procesos educativos deportivos ya que en esta se fomenta el deporte y el aprovechamiento de sus clases de educación física como lo indica la ley 181 de 1995 contando con espacios dentro de la institución que nos permitió abordar el Taekwondo de una manera creativa, llamativa, optando por los grados sexto y séptimo con los que se planeó realizar la intervención.

2. RESUMEN EJECUTIVO

Las diversas prácticas deportivas en instituciones educativas rurales nos permitieron contribuir a mejorar los espacios de aprendizaje que se ven afectados por situaciones adversas al interior y/o exterior de la institución; fomentar la practica en sí misma, siendo canal para llegar a diferentes objetivos según la necesidad del estudiante; generar nuevas experiencias de enseñanza-aprendizaje y propiciar vínculos adecuados entre los estudiantes, docentes y la misma institución.

Este proyecto apuntó a la implementación del deporte escolar a través del modelo para una enseñanza comprensiva del deporte en las zonas rurales como facilitador del uso de las competencias ciudadanas, siendo: 1.) la autonomía, capacidad de pensar por sí mismos, decidiendo lo mejor para resolver dilemas, desde una manera justa para todos; 2.) la acción reflexiva desde el desarrollo de habilidades para examinarse así mismo, reconocer reacciones – actos y la expresión de las ideas u

opiniones con firmeza y respeto; y 3.) la toma de decisiones frente a diversas situaciones, manejando las relaciones con otros, sin la utilización de la violencia, llegando a ser partícipe de su propio actuar con raciocinio, sin vulnerar el bienestar de las otras personas creando así oportunidades de crecimiento.

El deporte cumple un rol vital dentro del proceso de formación integral escolar de las personas, permitiendo la utilización de metodologías apropiadas y eficaces que acerquen a los estudiantes a ambientes idóneos para los procesos de enseñanza y aprendizaje haciendo que estos desarrollen un conocimiento cognitivo significativo.

El propósito de la investigación se centró en la contribución y la creación de múltiples escenarios mediante dinámicas que contribuyeron a los estudiantes y su manera de relacionarse, sin utilizar la violencia, a través del modelo para una enseñanza comprensiva del deporte en la práctica del Taekwondo, más específicamente al acercamiento de actividades pre deportivas que permitieron vincular el pomsae del Taekwondo (Guibon 3) como escenario que propició el uso de las 3 competencias ya mencionadas anteriormente, para sesión a sesión ir creando una cotidianidad a la utilización de las mismas en cada uno de los estudiantes partícipes de esta intervención. El Taekwondo es un arte marcial con una filosofía centrada en el desarrollo del ser humano, por lo tanto, este deporte fomenta mejores ambientes escolares fortaleciendo a su vez las competencias ciudadanas que articulándose con el deporte pueden llegar a desarrollar conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, siendo “seres” partícipes en la construcción de ciudadanos que contribuyan en la formación de una sociedad democrática.

Esta investigación se desarrolló con base al postulado de un enfoque cualitativo con una mirada desde el diseño fenomenológico, orientado a las subjetividades de los estudiantes frente a sus experiencias en las sesiones de intervención, estas subjetividades fueron recogidas a partir de dos elementos de recolección, siendo 1. Encuesta abierta donde se propició ejemplos de situaciones cotidianas para evaluar si identificaban el uso de las tres competencias ciudadanas anteriormente mencionadas, esta fue aplicada también al finalizar las 8 sesiones de intervención planeadas, 2. Diarios de campo donde se recogieron las observaciones, pensamientos, acciones y comportamientos de los estudiantes durante el tiempo de ejecución de las sesiones intervenidas, posteriormente se codificó la información recolectada y analizada desde el software ATLAS. TI, que brindó categorías para la

formación de análisis desde la orientación de los investigadores y conclusiones que dieran cuenta de la problemática.

Con el anterior fin este proyecto promovió paralelamente una búsqueda frecuente de la educación por medio de diferentes espacios deportivos que ayudaron a consolidar la paz, la convivencia, el respeto y el cuidado. Es importante mencionar el rol de los licenciados de deporte en el ámbito escolar ya que no es solo corporalidad, sino utilizar y ampliar herramientas de las facultades físicas y sociales para el desarrollo primordial de una comunidad.

3. DESCRIPTORES / PALABRAS CLAVES:

- Competencias ciudadanas
- Ruralidad
- Práctica deportiva – Taekwondo
- Práctica educativa
- Valor de la práctica deportiva
- Modelo para una enseñanza comprensiva del deporte

4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para dar alcance desde otras investigaciones a este proyecto de investigación, se hizo un barrido por diferentes bases de datos en donde se encontró información relevante del tema principal que se quería abordar, el cual fue las competencias ciudadanas en el deporte escolar, es así como se encontraron antecedentes locales, nacionales e internacionales. Al determinar el tema principal del proyecto de investigación, se utilizó las fuentes consultadas para el desarrollo del trabajo de grado.

Se aclara que toda la información fue utilizada de manera acorde, respetando la información intelectual de autores, entidades u organizaciones; debido a esto, en el proceso de recolección de la información de la institución se utilizaron dos herramientas, la primera es el diario de campo que fue sustraído de la universidad pedagógica nacional de la materia praxis III y la segunda herramienta de recolección fue una encuesta abierta realizada por el grupo investigador, compuesta de dieciocho preguntas alusivas al uso de las tres competencias ciudadanas: autonomía, toma de decisiones y acción reflexiva; esta fue validada por dos expertos en el área.

Se realizó una entrevista no estructurada con los docentes encargados del área de educación física del colegio Gabriel García Márquez. Donde se estableció la población con la que podíamos realizar nuestra investigación, la cual estaba compuesta por niños del grado sexto y séptimo. Al tener definida la población se les adjunto a cada niño un consentimiento informado con el fin de llevarlo a sus acudientes y brindarles información sobre el estudio que se iba a aplicar sobre ellos.

Para el marco metodológico de esta investigación, se utilizó un enfoque cualitativo, que prioriza la perspectiva de los participantes, es decir, desde su entorno cotidiano, en este caso la escuela y la relación existente en ella; asimismo se eligió el diseño fenomenológico que se caracteriza por describir, identificar y comprender lo que los individuos tienen en común, teniendo en cuenta sus experiencias en determinada situación común. En este caso cada participante tuvo un acercamiento de las tres competencias ciudadanas por medio de unas sesiones teórico prácticas utilizando el taekwondo y el modelo comprensivo de la enseñanza deportiva, estas sesiones fueron retroalimentadas por medio de diarios de campo, con el fin de implementar una mejor estrategia para el desarrollo de las futuras sesiones y analizar el comportamiento de los estudiantes durante las clases.

Se consideró el realizar un muestreo por conveniencia homogénea, el cual busca seleccionar el perfil, características o rasgos similares de una determinada población, para este estudio se resaltaron tres grupos con características homogéneas, como la edad, estatura y condiciones físicas, de los cuales sobresalieron los grupos dos grupos de grado sexto y un grupo de grado séptimo.

En este caso se realizó una encuesta abierta, la cual expone casos de la vida cotidiana en el ámbito escolar, esta se aplicó al inicio y al final de las intervenciones con el propósito de analizar la interpretación y uso que los estudiantes tenían sobre las competencias ciudadanas, de ese modo clasificarla por medio del software atlas ti, el cual reúne la información más relevante para ser analizada.

Las consideraciones éticas se realizaron con base a la resolución 8430 de 1993 en la cual se destacan los artículos 15 y 16, los cuales mencionan la importancia del trabajo de las investigaciones con humanos. El requisito más importante fue el consentimiento informado, que fue diligenciado por cada uno de los representantes de los participantes de dicha investigación; a su vez se tuvo presente que cada individuo tuvo la libertad a la hora de querer participar de la investigación, es decir que cada

sujeto involucrado en el proceso fue libre de retirarse de la investigación en el momento en el que lo considerara necesario, sin llegar a tener repercusiones legales.

También fue necesario tener presente la protección de la privacidad de cada individuo, no divulgar información obtenida por parte de estos a menos que ellos lo autoricen. Para el manejo de la información del trabajo de investigación, se realizó desde equipos y fuentes confiables personales de cada investigador, la información fue almacenada y compartida solo con fines académicos, no se expuso a ningún sujeto en concreto, todo fue manejado desde el ámbito profesional, teniendo presente que se utilizó el software atlas ti el cual se utiliza para estudios de corte cualitativo y se encarga de sistematizar de manera creativa y organizada la información obtenida en los elementos de recolección.

Para el manejo de la información se realizó una carta de presentación, que le fue entregada a los al rector de la institución, en la cual se brinda información relevante del proyecto de grado, es así como se recalca que su participación era netamente académica. (Ver anexo N° 3)

En conclusión, este proyecto de investigación no represento ningún riesgo para los estudiantes del colegio Gabriel García Márquez de los grados sexto y séptimo, ni para los docentes a cargo del área de educación física; ya que no atento con la salud física ni mental de este grupo estudiantil, por ende, las personas participes en esta investigación, no fueron expuestos a materiales peligrosos, ni pruebas que pudieran afectar su estado de salud.

Por último, es importante aclarar que esta investigación no atento con la integridad y la dignidad de las personas participes, ya que la información que se obtuvo por medio de los diarios de campo y encuestas abiertas no será divulgada con nombres propios, ni se hará divulgación fuera de la investigación.

5. ANTECEDENTES

A partir de la revisión de diferentes artículos y trabajos de grado, en las siguientes bases de datos: Dialnet, Scielo, Scopus, Redalyc y los repositorios de la universidad pedagógica nacional, universidad libre, universidad de Antioquia, universidad de san Buenaventura, universidad del Tolima y la universidad externado de Colombia, se destacaron los siguientes autores que, por sus aportes en temas como las competencias ciudadanas en escolares, el deporte, el taekwondo, el modelo para una enseñanza comprensiva del deporte y las zonas rurales brindaron un soporte a este trabajo de grado.

5.1. Antecedentes locales

Un primer trabajo corresponde a Betancourt, L & Solano, L. (2019) quien en su estudio “valoración de resultados sobre competencias ciudadanas en la implementación del proyecto tiempo escolar complementario en Bogotá” mencionaron la relevancia de las competencias ciudadanas implementadas por dicho proyecto en los colegios de Bogotá, por medio de un cuestionario, en dónde se realizó una serie de preguntas que se aplicaban a una población general, compuesta de profesores, estudiantes y padres de familia de algunas localidades de Bogotá. Con este estudio se concluyó que se puede fomentar las competencias ciudadanas, pero depende del lugar, del contexto, quién lo implemente y la población, debido que en algunas localidades si se evidenció que el proyecto les ayudaba a mejorar las relaciones sociales disminuyendo a su vez la violencia, pero en otros colegios con contextos con índices de violencia más fuertes, no se mencionó cambios, llegando a considerar que el deporte o actividades similares no ayudan para sus proyectos de vida.

Sin embargo, Moreno, H., Bernal, M., Gamez, C., Gómez, C., Luis, H., Méndez, J & Tamayo, O. (2014) realizaron la propuesta basada en “juegos escolares supérate y la formación en competencias ciudadanas en Bogotá D.C” mencionaron la relación que tiene los juegos supérate con las competencias ciudadanas, ya que están dentro de un objetivo principal el cual busca la formación de los jóvenes de una manera integral. Es así, que se planteó la necesidad de evidenciar el valor de las prácticas pedagógicas en el contexto escolar del distrito capital, considerándolas la carta de presentación de los juegos supérate en las instituciones educativas. Se observó la incidencia de los juegos supérate en los grados undécimo y once, en dónde concluyeron, que los estudiantes de estos grados vieron en estos espacios deportivos, lugares llenos de experiencias que contribuyeron a la fomentación de una cultura de paz. De modo que los jóvenes manifestaron mejores parámetros de participación y responsabilidad democrática.

Igualmente, Caicedo, L. & Zapata, E. (2015) en su trabajo de grado “Propuesta curricular para el desarrollo de competencias ciudadanas desde la educación física” plantearon como desde la educación física pueden existir diferentes estrategias y experiencias pedagógicas que lograron formar realidades dentro de cualquier espacio o contexto educativo escolar. Describieron el déficit de desarrollo de competencias ciudadanas existentes en los escolares, pero a la misma vez, demostraron cómo se lograron encontrar y enfocar contenidos a través de la educación física y el deporte, proponiendo una forma diferente en la que se pudieran abordar contenidos que fueran en pro de la

formación de los estudiantes, que permitiera así desenvolverse eficazmente en su vida cotidiana. Esta propuesta demostró cómo se puede crear correlación entre las temáticas del área de educación física y los contenidos de formación axiológica como bien lo reconoce el MEN definidos como competencias ciudadanas permitiendo al individuo dentro de cualquier lugar desenvolverse armónicamente.

La educación física y los deportes crean espacios para el desarrollo de las competencias ciudadanas por esto Arango J. (2018) en su trabajo de grado “La educación física y las competencias ciudadanas: un binomio útil para la formación integral del educando” reconoció que la violencia y el matoneo en los colegios ha aumentado, al igual que los suicidios y la deserción escolar en los estudiantes. Además, nos reveló que a través de una recolección de los resultados de las pruebas ICFES en sociales y ciudadanía, no han tenido una mejora desde el año 2015 hasta el 2017.

A partir de esto como propuesta de intervención se realizaron juegos gamificados donde todo estudiante era motivado a partir de actividades lúdicas estructuradas a puntos, esta aplicación tuvo seis fases en las cuales desde la primera se evidencio un conocimiento teórico de las competencias ciudadanas, pero no se daba su aplicación, a través de estos juegos se logra una asimilación de los conceptos creando espacios de interacción social donde mejoro la relación conceptual y actitudinal frente a las compañeras.

En el trabajo de grado de Fajardo, S., López, C., Rodríguez, J. & Trujillo I. (2022) titulado “El taekwondo, una propuesta pedagógica aplicada desde la ética del cuidado para la educación de jóvenes y adultos” se evidenció como el deporte escolar toma mayor relevancia como un área en los escolares, aunque no se ha tomado en cuenta los espacios enriquecidos de valores desde la práctica del taekwondo. Esta práctica deportiva a nivel local se encuentra en proceso de inclusión, por lo que los autores implementaron la propuesta pedagógica en escolares, en el colegio panamericano de Bogotá.

Dentro de la propuesta se evidenció diferentes problemáticas como las: sociales, políticas, económicas y educativas, relacionándolas a la vez, con la falta de un espacio para abordar la educación axiológica, en este caso hubo una mejora actitudinal de los valores, que a partir de los resultados fortalecieron a la comunidad educativa. Por último, los autores resaltaron dentro de los resultados obtenidos en el trabajo de grado, la incidencia del trabajo en grupo en el deporte taekwondo, porque a pesar de ser un deporte individual, siempre va a estar en una relación constante con otros, maestro, compañeros y familiares.

Complementando lo mencionado en el anterior estudio se presentó el trabajo de grado de Olarte, M. (2015) titulado “proyecto curricular particular: la autorregulación emocional en las prácticas deportivas aplicada al contexto de la educación física” donde se buscó a través de la educación no formal la irradiación a la práctica del taekwondo formativo para la integralidad de los estudiantes, teniendo en cuenta las dimensiones físico-motriz, emocional-conductual y social-relacional, cuyo resultado fue el control y transición de emociones como ira, tristeza y felicidad. Todo esto con base en la filosofía del deporte y sus 8 principios: cortesía, integridad, perseverancia, autocontrol, espíritu indomable, espíritu deportivo, ciencia y amor, son pilares que cada atleta promueve para su vida misma, entonces bien, los propósitos de Olarte fueron generar herramientas de auto regulación emocional en los estudiantes no solo en su práctica sino en la escuela y la ciudad.

Así mismo para Martínez, J. y Tocarruncho, J. (2018) en su proyecto de grado “Efectos de poomsaes de taekwondo como práctica corporal sobre las conductas disruptivas” realizaron una observación en un institución en Bogotá donde encontraron (según la identificación de ellos) conductas disruptivas en las clases de educación físicas, definiéndolas como “aquellas que impiden o dificultan el desarrollo de las actividades que hacen parte de la clase y el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p.7) a partir de esto se propuso una intervención basada en las poomsaes de taekwondo en actividades dirigidas a reducir los niveles de conducta disruptivas, evidenciando este cambio ya que los estudiantes fueron más conscientes del proceso y su participación fue con mayor interés.

En la misma línea y no dejando de lado el componente motriz que es indispensable en el desarrollo de los espacios de educación física, se realizó el trabajo de especialización titulado “el taekwondo como estrategia pedagógica en la IED confederación brisas del diamante” por los autores: Arrieta, K., Cuesta, F., Romero, W. (2019) se resaltó la importancia de espacios de educación física, ya que en el colegio donde hicieron su propuesta, se evidenció algunas falencias en cuanto al manejo de tiempo de la clase de educación física, teniendo solo 1 hora semanal. A partir de esto, los autores incorporaron el taekwondo como una alternativa educativa, llegando a suplir la necesidad de la asignatura de educación física, teniendo presente que el taekwondo le permitió a los niños, jóvenes y adultos, obtener una mejora en las acciones motrices, evitando lesiones, baja autoestima, burlas y aislamiento.

5.2. Antecedentes nacionales

Según Arco, B, Serna, Á y Urrea, H. (2019). con su trabajo “incidencia de la práctica deportiva en el desarrollo de competencias ciudadanas cognitivas y emocionales en un grupo de adolescentes en la ciudad de armenia” plantearon identificar si había incidencia de las prácticas deportivas en el desarrollo de las competencias ciudadanas, en dónde realizaron una investigación con grupos comparativos, de modo que para la identificación de las competencias ciudadanas se aplicó una encuesta que tenía en cuenta ciertos ítems de tipo cognitivo cómo pensamiento crítico, resolución de problemas y planificación, también de tipo emocional como la empatía y control emocional. Este trabajo evidencio por medio de la recolección de datos, que los adolescentes que practicaban deporte podían resolver problemas y a su vez obtuvieron una mejoría en el desarrollo del pensamiento crítico, en comparación al grupo de estudio que no practicaba deporte, este tenía menos incidencia en la resolución de problemas y así mismo menos manejo de las competencias ciudadanas.

Continuando con la investigación de León, H. (2017) titulada “estrategia pedagógica para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto grado- cer sucre- municipio de Mutiscua Norte de Santander” se buscó reflejar la importancia de los espacios educativos, utilizando las competencias ciudadanas en la escolaridad a través de conductas que ayudaron a su apropiación. Por medio de la recolección de datos de muestras homogéneas se evidenció la utilización de dichas competencias dentro de las aulas, que demostraron que los niños tienen el conocimiento de las competencias pero no saben cómo practicarlas dentro de su vida diaria, dónde se resaltó la falta de contextualización en las aulas de clases, gracias a las estrategias pedagógicas planteadas, se fortalecieron las competencias ciudadanas en los infantes desde la participación de ciertas actividades deportivas, se demostró mejoras como el respeto por el otro, la importancia de la autonomía entre otros valores.

Conjuntamente, Álvarez, M., Henao, F., García, J., Grisales, A., Giraldo, Y., & Juspian, J. A. (2021) en su trabajo “prácticas pedagógicas interculturales y formación de competencias ciudadanas en la educación rural”, tuvieron como objeto la comparación de la escuela urbana y rural para identificar el empleo y la forma de aplicación de la educación en cada uno de estos contextos, como dentro de cada una de estas escuelas se evidenciaron diferentes problemáticas, tomando como base los resultados de las pruebas ICFES en la sección de competencia ciudadana; los resultados concluyeron cómo dentro de la escuela rural en su etapa de formación primaria logra ser en muchos casos dominante en cuanto al

desarrollo y formación de la educación en comparación a la escuela urbana, pero así mismo, como en su etapa final de bachillerato hay un cambio radical en cuanto a estos resultados, ya que se evidencio un deterioro del contenido sociocultural por causas del conflicto armado y narcotráfico, llevando a una pérdida de la identidad de la cultura rural. Por eso, este de trabajo de investigación, evidenció la importancia de formar por medio de diferentes instrumentos de aprendizajes, para que la escuela pueda ofrecer dichas competencias en los espacios “apartados” para el diálogo, fortaleciendo la formación en este aspecto.

A través de diferentes estudios se pudo evidenciar que la ruralidad en Colombia tiene múltiples problemáticas que hacen necesaria la participación de los profesionales del país, en este caso los profesionales del deporte han ido centrando su atención en estos contextos de la ruralidad donde se convierte en un espacio de reflexión constante, para Murillo, L. (2015) en su trabajo de grado “utilización del tiempo libre en la población juvenil de 15- 18 años del corregimiento de Santiago Pérez en el municipio de ataco” estos contextos tienen diferentes problemáticas para el uso de su tiempo libre, partiendo desde el consumo de cigarrillo, alcohol y sustancias psicoactivas, las actividades laborales, las políticas públicas de proyección a la comunidad y las actividades del fin de semana. A partir de esta investigación se evidenció que estas múltiples problemáticas hicieron necesario un programa del uso adecuado del tiempo libre, ya que los jóvenes no contaban con la capacidad de desarrollar actividades optimas en este tiempo identificando que la formación en el valor de las prácticas deportivas puede generar una transformación de estos ideales teniendo en cuenta el contexto y sus necesidades.

Así mismo en la monografía elaborada por Muñoz, J. (2016) titulado “Diseño de una propuesta metodológica para el desarrollo de las competencias ciudadanas a través del futbol sala, en escolares entre 11-13 años” reconoció en la etapa escolar como experimentaron situaciones conflictivas que derivaron en violencia ya que las personas no identificaban alternativas para resolver las situaciones, por una falta en la capacidad para tomar decisiones, no apropiarse del valor de responsabilidad y no tener una convivencia pacífica. A partir de esto buscaron una práctica deportiva que se desarrolló en el tiempo libre, generando gusto en los estudiantes y no tuvo situaciones de conflicto, como el futbol sala, que permitió que reconocieran alternativas para resolver conflictos, desarrolló de las competencias cognitivas y comunicativas tales como la toma de decisiones para así construir estudiantes autónomos.

Esta monografía utilizó un enfoque constructivista y la propuesta metodológica se basó en tres fases, en la primera se evaluó a los participantes a partir de un cuestionario y se trabajó a través de la técnica y táctica del fútbol sala las competencias ciudadanas, en la segunda fase se utilizó juegos pre deportivos para el desarrollo de las competencias ciudadanas y una tercera fase donde se evaluó nuevamente a través del cuestionario, se concluye que a través de esta práctica el estudiante se apropió de las competencias ciudadanas pero se necesitó de una participación activa del mismo durante la intervención.

5.3. Antecedentes internacionales

Inicialmente se abordó a Prada, M. (2020), con su trabajo de grado titulado “Las competencias ciudadanas en la clase de Educación Física: entre las miradas desde la docencia y el discurso planteado en el currículo dominicano”, evidenció como la educación en ciudadanía podría disminuir componentes sociales como la violencia recuente, la falta de participación democrática, entre otras, identificando en la escuela un espacio de reflexión e interacción constante para propiciarla responsabilidad individual. La intención del autor fue identificar el grado de apropiación que tenían los estudiantes en relación a las competencias ciudadanas y las propuestas que la malla curricular de la institución en donde realizó la investigación tenían, teniendo como eje principal de ambiente las clases de educación física, se concluyó como el profesorado de Educación Física contribuye a la formación de estas competencias teniendo en cuenta actividades lúdico - deportivas de una forma no planificada con un valor agregado al contenido académico.

Así mismo Monzonís, N. y Capllonch, M. (2014) en el artículo “La educación física en la consecución de la competencia social y ciudadana” nos indica que los niveles de violencia en las instituciones educativas se deben a factores que parten desde la vinculación familiar a la normalización de conductas agresivas, también reconoció que los problemas son inherentes a la naturaleza humana, la cuestión más importante radica en cómo se abordan y se resuelven, para esto hizo uso de las competencias sociales y ciudadanas capacitando a los estudiantes a tener más control sobre su vida adulta y los procesos de maduración cognitiva que este implica; después de una intervención de 56 sesiones de clase de educación física y 24 de clases teóricas se evidenció que se desarrolló la capacidad

de resolución de conflictos a través de las competencias sociales y ciudadanas, ya que los estudiantes experimentaban que los conflictos se podían solucionar de manera pacífica.

Paralelamente Alcántara, D (2019) en su tesis “Principios filosóficos del taekwondo, para la formación de la personalidad” nos mencionó, la importancia del desarrollo del taekwondo en Guatemala, como deporte que propicia los valores en las personas, tanto en la ética como en la moral, ya que se desenvuelve en un ámbito social y se caracteriza por ser una disciplina que, por sus diversas formas, realzan el espíritu como el cuerpo y la mente, significando una posibilidad de utilizar las partes del cuerpo para la construcción de un mundo menos violento. Como lo menciona el autor:

“El taekwondo como proceso de formación de las personas, ayuda a mejorar su calidad de vida, por lo que, día con día, adultos, jóvenes y niños lo practican dando como resultado, personas con buena condición física, seguras de sí mismas, auto disciplinadas y con elevada autoestima. Con la práctica del taekwondo se fomentan valores como la honradez, lealtad, respeto, humildad y amor al prójimo”. (p.31)

El taekwondo ha dado óptimos resultados demostrando que en niños y adolescentes logra mejorar sus conductas. Esto se debe a que el taekwondo maneja una formación de la personalidad del atleta en la que prioriza la identificación de criterios que los vuelve más conscientes de la seguridad y respeto de los otros, por otro lado, para aquellos niños con personalidades tímidas, la practica de esta disciplina deportiva les permite tener mayor confianza y seguridad de ellos mismos permitiendo que se sientan cómodos con sus ideas y creando oportunidades para que consideren participar o liderar en las diferentes situaciones, esta práctica deportiva no solo enfoca la formación física del individuo si no que fortalece también otras dimensiones de su integralidad.

Continuando, el profesor Akilian, F. (2007) En su trabajo “taekwondo escolar: una herramienta pedagógica para la formación integral de las personas o la exclusión por un mito de película” menciona que el taekwondo en Argentina puede ser participe en los diseños curriculares de la educación, llegando a incrementar múltiples capacidades, como las: psicomotrices, afectivas, de relación interpersonal, de inserción social. Dado que el autor recalca la importancia del profesor de educación física y sus herramientas pedagógicas, ya que, en muchos ámbitos escolares, los profesores solo se limitan a los mismos deportes y no abarcan otras disciplinas que fomenten la formación del carácter y del ser. Según el profesor:

“El taekwondo ha tenido un gran auge en instituciones educativas privadas, pero como actividades extraescolares, y se ha evidenciado un cambio en los escolares que practican este deporte. A diferencia de las instituciones educativas públicas que aún no lo implementan, es un deporte que puede contribuir a generar mejores ambientes escolares, extraescolares y familiares.” (p.1)

6. JUSTIFICACIÓN

Esta temática de investigación surgió del interés de seguir trabajando en beneficio de la educación, de los intereses del país, los objetivos de la universidad y de las oportunidades que como licenciados en deporte se pueden generar en todos los contextos teniendo diferencias en su desarrollo comparado con el contexto urbano de las ciudades.

Este trabajo se justificó a través de las diferentes leyes que sustentan la educación colombiana como en la ley general de educación (L. 115, 1994, art 64), que afirma como “La educación cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.” siguiendo esta justificación la ley dice en su artículo 64 que la educación campesina y rural tendrá que estar enfocada en actividades que contribuyan al desarrollo humano y sobre todo que estén enfocadas a la característica del contexto, esto implica la comprensión de las necesidades según corresponda al contexto rural y su correspondiente acción con propuestas innovadoras con un amplio acceso de la población.

A partir de esto la Universidad pedagógica Nacional (UPN, 2013) y en especial la licenciatura en deporte, en su “documento base: Proceso de renovación de registro calificado” menciona que uno de los objetivos de la licenciatura es “Formar Licenciados, con altos niveles de cualificación en los discursos, pedagogías, didácticas y metodologías del deporte, competentes para desempeñarse en los diferentes campos donde se manifiesta la práctica deportiva” (p. 27). Esto desde un rol de educador-formador llevando nuevas teorías, modelos de aprendizaje y mejorando los procesos de las instituciones. En ese sentido en el énfasis de deporte escolar existe una línea de investigación llamada “deporte escolar en contextos rurales” que busca propiciar la formación de los individuos desde una práctica deportiva construida a partir de un análisis pedagógico-formativo necesario para desarrollar procesos en el contexto rural.

Con esto se identificó que lo rural es un espacio que por mucho tiempo se le ha reconocido como el sector desorganizado del país siempre en comparación con lo urbano, se buscó nuevas concepciones de lo rural y la posición se fundamentó desde la nueva ruralidad latinoamericana, en esta definición “se reconoce en el medio rural otras maneras de ser y habitar el territorio, que dependen, de construcciones colectivas identitarias y una relación directa con el campo” (Chingate, L. 2019, p.48) con esta nueva definición reconocemos nuestro papel como educadores-formadores que deben crear planes que solucionen la problemática del país y del contexto rural, a partir de esto se identificó que el sector rural tiene problemáticas:

“El 60% de los campesinos tienen un trabajo informal El 55 % de los campesinos pobres nunca ha recibido asistencia técnica. El 11 % no tiene vivienda y el 16 % tiene vivienda en mal estado. El 85 % carece de alcantarillado. El analfabetismo es del 18.5 %. El 60 % no tiene agua potable.” (Andrade, R. 2016, p.60)

Estas múltiples problemáticas obligan a responder a los lineamientos que desde el ministerio de educación nacional y la universidad pedagógica nacional dan a los futuros profesionales para encontrar alternativas pedagógicas y metodológicas que ayuden a reducir esos niveles en la población rural.

Por otro lado el Instituto colombiano para la evaluación de la educación (ICFES, 2021) en su “Informe Nacional de resultados del examen Saber 11° 2020” en los resultados de la prueba de sociales y ciudadanía encontró que desde el año 2017 los estudiantes no han disminuido el coeficiente de variación, en el 2018 los estudiantes del calendario “A” tuvieron un resultado del 51% para el año 2020 este resultado fue de 49% lo preocupante de los resultados es que desde el 2015 no se ha visto un desempeño favorable en los resultados de esta prueba demostrando que no se han implementado proyectos adecuados que busquen una apropiación de las competencias ciudadanas en la educación colombiana; los resultados son aún más preocupantes en las instituciones oficiales rurales donde para el año 2018 el coeficiente de variación era de 46% y para el año 2020 disminuyó 3 puntos resultando en un 43% resultado que año tras año ha ido disminuyendo.

Es así que se buscó resaltar esa relación directa de la ruralidad y como a través de las disciplinas deportivas que se coloquen en práctica pueden desarrollar conocimientos que ayuden al desempeño de los educandos, desde este postulado se escogió el Taekwondo como la disciplina a tratar, ya que, se consideró cumple con los requerimientos con los cuales se buscó propiciar espacios de reflexión,

brindando al educando experiencias enriquecedoras en las diferentes dimensiones humanas desarrollando así las tres competencias ciudadanas que se abordaron en el trabajo de grado. Estas tres competencias ciudadanas fueron base en el trabajo de grado: la autonomía, la toma de decisiones y la práctica reflexiva, estas competencias les brindan a los ciudadanos la posibilidad de actuar en sociedades democráticas de manera constructiva y justa.

A partir de esto se reconoció que existen limitaciones en la investigación, como el tiempo, la experiencia o el apoyo económico y político, pero al mismo tiempo una oportunidad para generar nuevas propuestas metodológicas del deporte en los contextos rurales, no teniendo como referente las características de lo urbano sino las múltiples relaciones que en estos espacios rurales se encontraron, que brinde la oportunidad de generar nuevos debates en el deporte escolar rural y en la educación colombiana.

7. PROBLEMA Y OBJETIVOS

7.1. Planteamiento del problema.

Según el Ministerio de educación nacional (2015) define las competencias ciudadanas como “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” Ahora bien, hay una búsqueda frecuente de parte de la educación al desarrollar estas competencias e incentivarlas en los niños/as y adolescentes buscando una consolidación de la paz y convivencia, en la promoción del respeto, el cuidado y las diferencias. Esta intención educativa es significativa y primordial, ya que el entorno de la escuela es uno de los primeros medios e instrumentos de desarrollo y transformación que puede tener un individuo. Teniendo en cuenta que dentro del plan del Ministerio de Educación Nacional en la política “educación de calidad, el camino hacia la prosperidad”, definió las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas, que para poder implementarlas dentro de los colegios, es importante determinar qué tanto impacto está teniendo esto dentro de los escolares, ya que sin este aplicativo de desarrollo de competencias en este contexto, será complejo que estos niños, adolescentes y jóvenes, puedan tener una influencia y una participación (positiva) e idónea dentro de cualquier campo de la sociedad.

De esta manera, se buscó generar un desarrollo de lo anteriormente mencionado desde el proceso de formación como licenciados en deporte, en la institución educativa Gabriel García Márquez,

ubicada en la localidad quinta de Usme, al sur de Bogotá, dicha institución maneja una jornada única (mañana), la cual se centra en la formación de habilidades tales como: valores, competencias y el liderazgo de sus estudiantes con el propósito de tener un mejor acceso a la educación superior. Por lo tanto, la misión se enfoca en el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento de la identidad colectiva, para que de esta manera puedan aportar a la transformación de su contexto.

En ese sentido, se logró evidenciar en los primeros acercamientos a la institución educativa diferentes problemáticas en las clases de educación física (Ver formato de diario de campo anexo TABLA N° 1) de las observaciones no participativas y participativas registradas en los diarios de campo, con lo que se encontró de manera recurrente:

- Los estudiantes se ven inmersos en situaciones constantes de falta de respeto entre ellos mismos y en algunas ocasiones con los docentes del área de educación física, por lo que se evidencia que no hay un correcto uso de las competencias ciudadanas.
- Los docentes del área de educación física manifestaban que los estudiantes presentan conductas de intimidación y utilización en algunos casos del uso de la violencia a causa del entorno.
- Asimismo, se suma que en los grados sexto y séptimo no se relaciona el inicio de una vida escolar más madura, con lo que no se evidencia de fondo esa transición y se observan comportamientos violentos y conflictos que sobresalen en las interacciones con sus compañeros, esto se registró en el formato de “diario de campo” utilizado en las observaciones no participativas.

Esta necesidad que aqueja en el ámbito general escolar se promovió a partir de un deporte que genero un espacio de reflexión y conciliación consigo mismo y con los que los rodean.

A partir de lo anteriormente mencionado, fue de vital importancia para la institución educativa generar espacios que fortalecieran de uno u otra manera las diversas conductas que ocasionaban un ambiente negativo dentro de las clases de educación física. Por esta razón, desde la universidad pedagógica nacional, en la facultad de educación física del programa licenciatura en deporte del énfasis en deporte escolar, se consideró necesario abordar el uso de las competencias ciudadanas en escolares de las zonas rurales de Bogotá, ya que estas son poco usadas dentro del ámbito rural y consideramos que fue necesaria su implementación porque estas permiten que los ciudadanos reconozcan y defiendan los derechos humanos y asimismo contribuyan a una convivencia pacífica, una participación

democrática activa en relación a su entorno cercano (familia) como en el social en este caso (escolar).

Es por esto que se propuso la siguiente pregunta problema en relación a la institución y sus problemáticas

¿Cómo el modelo para una enseñanza comprensiva del deporte puede facilitar el uso de las competencias ciudadanas en el contexto escolar rural?

7.2. Objetivo general.

Reconocer cómo el modelo de la enseñanza comprensiva del deporte facilita el uso de las competencias ciudadanas a partir de la práctica del Taekwondo

7.3. Objetivos específicos.

1. Diagnosticar el uso y apropiación de las competencias ciudadanas de los estudiantes en las actividades clase de educación física y las prácticas deportivas de los grados 6° y 7° de la institución educativa Gabriel García Márquez
2. Abordar el modelo de comprensión de la enseñanza de los juegos deportivos enfocado al desarrollo progresivo de las competencias ciudadanas y su relación con la práctica del taekwondo.
3. Interpretar los datos recogidos por las herramientas de recolección en la implementación del modelo de la enseñanza comprensiva del deporte por medio del software Atlas. Ti
4. Concluir sobre los resultados que tiene el modelo de la enseñanza comprensiva del deporte en el uso y apropiación de las competencias ciudadanas en la práctica del taekwondo.

SEGUNDO CAPÍTULO

8. MARCO TEÓRICO

8.1. Deporte.

A lo largo de este texto se abordaron diferentes temáticas que ayudaron a sustentar este trabajo de grado, como la definición de deporte, la cual referencia a diferentes autores de manera cronológica, desde su surgimiento hasta la consolidación más completa de este término; por lo que esta se sustentó a partir de la profunda transformación que ha tenido en la sociedad por muchos años, desde su incorporación a los ciudadanos hasta su concepción tradicional de deporte institucionalizado.

El fenómeno social que conocemos actualmente como deporte empezó a consolidarse con el inicio de la revolución industrial y los procesos de adaptación en Inglaterra, desde ese momento el deporte ha sufrido múltiples transformaciones, a finales del siglo XIX e inicios del Siglo XX ocurrieron

grandes cambios y se consolidó este fenómeno en un ambiente global, con la llegada de las Public Schools a la educación inglesa se introdujeron contenidos que desarrollaron valores y actitudes en los estudiantes por medio del deporte (Murcia, 1998). Fue así como el deporte se introdujo en el sistema educativo, gracias a su precursor Thomas Arnold, quien lo consideró como un medio educativo, estructurado y organizado:

“Tras los procesos de organización deportiva en el interior de las Public Schools vinieron los procesos de competición entre éstas, lo que fue causa de un mayor perfeccionamiento de los reglamentos, que debían ser consensuados en nuevas asambleas con representantes de los distintos colegios”. (Rivero, 2015, p.109).

Estas asociaciones estudiantiles empezarían a decidir el destino de las nuevas prácticas deportivas, creando un ideal de competitividad entre los estudiantes con lo que se generaron asambleas acerca de las competencias de los diferentes deportes. A partir de esto el deporte no solo empieza a tener un carácter formativo, sino que sus practicantes representan instituciones que buscaban como objetivo la competición y las victorias en estas, esta nueva codificación nos daría la base para consolidar la primera definición de deporte basado en la institucionalización y competición.

“Se consideró al deporte como un conjunto de reglas y situaciones motrices que se codifican en forma de competición en donde se tienen en cuenta elementos que lo integran como la situación motriz, el juego, la competición, las reglas y su institucionalización.” (Parlebas, como se citó en Muñoz, 2004, p.1)

Es así, que el deporte como situación motriz se codifica de tal manera, que se diría que es un juego de carácter competitivo para Tamburrini, como se citó en Bermas (2021) tiene cinco requerimientos para definirse como deporte:

- A. Requerimiento físico: Es decir, debe contener una serie de destrezas físicas capaces de mejorar.
- B. Debe ser practicado ampliamente, es decir, existe una gran cantidad de adeptos a esta práctica
- C. Tener tiempos establecidos de práctica
- D. Debe haber una praxis entre entrenadores, deportistas, instituciones, etc.
- E. Debe tener un carácter competitivo

Estos cinco requerimientos sostienen con mayor fuerza las características de lo que actualmente conocemos como deporte, ya que en ese momento la mirada de formación integral no estaba del todo

plasmada, por lo que se plantearon procesos de aprendizaje frente a las prácticas deportivas del entonces, en donde se llevaba un proceso de formación que incitaba a masificar y privatizar algunas prácticas deportivas; si bien, inicialmente el deporte no comienza como actividad para todos, conforme a su institucionalización crea nuevos espacios que permitieron una mayor práctica y uso del tiempo libre.

Teniendo en cuenta lo anterior, se define el deporte como:

“regocijo, diversión y recreo. También es definido como recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre; actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.” (Britapaz y Díaz, 2015, p.29).

Hay autores que han desarrollado una experiencia directa a todo lo que refiera al término deporte; es así que mediante su aprendizaje pretenden argumentar y darle un sentido lógico, verídico y científico a lo que es este concepto. Ahora bien, podemos sacar pequeñas conclusiones donde la mayoría de estas personas ven y relacionan el deporte con competencia, reglas, entrenamiento físico, etc., pero esto no termina siendo el fundamento, sino más bien el inicio de un fenómeno que tiene un significado y trasfondo mucho más amplio, justo como lo señala Britapaz, L. y Díaz, J. (2015).

Desde una concepción mucho más integral, se desarrolla la segunda definición teniendo en cuenta la visión parcial que se ha podido argumentar sobre el término. “Ver al deporte no solo como una práctica aislada sino también como un medio formativo o educativo, esto a su vez posibilita alcanzar unos procesos de enseñanza-aprendizaje, aportando siempre en el desarrollo físico, cognitivo, psicológico, emocional, social.” (Merchán *et al.*, 2022, p.7).

En esta cita se aborda una perspectiva mucho más amplia del término deporte, desde el concepto afectivo, moral y cognitivo, que hace de cada persona un ser interdependiente en la sociedad. Asimismo, se puede concretar la participación de varios componentes que, en la actualidad, son fases que se deben tener en cuenta en todos los aspectos de las prácticas deportivas, con lo que se busca constantemente un desarrollo multilateral y multifacético de cada individuo.

8.2. Deporte escolar

En este apartado especifica lo relacionado al término deporte escolar, que se enfoca en componentes teóricos como la historia de la disciplina deportiva como a componentes prácticos como

la técnica, táctica según la disciplina a tratar, es decir, todo lo relacionado a la iniciación deportiva en el ámbito escolar; lo que conlleva a que esta expresión determine, la existencia sobre el hombre y el desarrollo de la sociedad, los cuales fomentan la elección de los diferentes contenidos educativos en el área de la educación física y el deporte.

Es así como se mencionan las características formativas y de desarrollo integral que fomenta el deporte en los humanos, de la misma manera como lo realiza la escuela que busca la formación y la creación de identidades sociales Tarabini, A. (2020). Es decir que cuando hablamos de deporte escolar, no podemos observar estos términos como dos categorías diferentes ya que su intencionalidad cambiaría y no se relacionaría, de modo que se entiende como deporte escolar: “todas actividades físicas y deportivas realizadas por el estudiante que pertenecen a un proyecto educativo y cultural que se alejan del afán competitivo” (Garzón y Pinto, 2017, p.37). Pero este afán competitivo no se elimina completamente solo debe ser guiado por lineamientos pedagógicos planteados por la escuela. Por estas razones vemos el deporte escolar como un componente incluyente, es así como lo define el Ministerio del Deporte: “Se denomina Deporte Escolar a todas aquellas actividades lúdicas, motrices y deportivas, mediante procesos educativos y pedagógicos que fortalecen la formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar” (MINDEPORTE, 2017).

Por otra parte, se puede percibir que el deporte escolar es toda práctica deportiva que se desarrolla en una institución educativa, el cual responde a ciertas normas que lo definen y lo identifican con respecto de otras actividades deportivas electivas, cómo la participación en clubes o asociaciones, Valdivia (2009). Cabe resaltar que para el autor esta definición no es un desacuerdo sino más bien un instrumento de tipo causa y efecto, ya que el tipo de deporte escolar que se oferte puede favorecer el crecimiento de los alumnos hacia las actividades extracurriculares.

Así mismo para Llorente, L & López, J. (2018) El deporte escolar surge a partir de dos tendencias, la primera que ellos mencionan se refiere a la actividad que va a desarrollarse en el horario de clase del área de educación física en la que participan todos los estudiantes, la segunda tendencia es aquella que se considera no hace parte del horario lectivo pero si se desarrolla dentro de la institución, se complementa con el currículo ofrecido de manera formal.

8.3. Deporte extraescolar:

El deporte extraescolar es un concepto polisémico en la medida que a través del tiempo y los contextos se le han dado diferentes definiciones y sería tarea difícil intentar dar una definición única. Por lo tanto, recopilaremos algunas en las que identificaremos las características en común, basadas en los horarios de participación, el espacio donde se ofrece, las personas, sus características, la intencionalidad de las personas que lo integran y, por último, la planificación de las actividades, estas similitudes nos darán una visión amplia del deporte extraescolar y el entendimiento de este.

En Hernández y Velázquez (1996) presentan unas características netas de las actividades extraescolares, siendo aquellas que se desarrollan aparte del horario formal educativo, (incluyendo intermedio de las clases y periodos de descansos), deben ser actividades sin intenciones lucrativas con una participación voluntaria; no van a ser imprescindibles en la formación básica de cada persona; deben ser actividades sin ningún tipo de discriminación por su nivel de desempeño, raza, género o condición social y deben estar adecuadas mínimamente a las actividades que en este se desempeñen incluyendo planeación, gestión y evaluación (p.103). Estas actividades, entonces, deben ser guiadas para las personas que se pueden encontrar dentro de un centro educativo escolar o en aquellos espacios que se han adaptado para los procesos de enseñanza aprendizaje fuera de la escuela, deben buscar la participación voluntaria de las personas sin importar sus condiciones siendo actividades que permiten complementar la formación mínima del individuo.

La formación de cada persona siempre termina siendo importante y fundamental para su desarrollo integral, es por eso que cuando se habla de deporte extraescolar se habla de un complemento; esto nos lleva a entender que las prácticas deportivas son necesarias ejecutarlas independientemente en el lugar donde se encuentre, siempre que se realicen de una forma planificada con el fin de servir para cada individuo como aprendizaje.

Es por esto que el deporte extraescolar para Arana, D. y Urdampilleta, A. (2012) lo desarrollan con cuatro formas posibles en las cuales se puede evidenciar. La primera forma, la relacionan a toda actividad que no esté en el currículo; En la segunda forma, las actividades se desarrollan sin ninguna organización de la institución y fuera de las misma; la tercera forma, menciona la enseñanza se sitúa fuera del recinto escolar y por último en la cuarta forma, se dan en un tiempo diferente al cual la institución realiza su función con normalidad (p.1). Es evidente que una de las características principales en las definiciones del deporte extraescolar es el actor en la planeación estructural,

pedagógica y organizativa ya que muchas son diferentes a la dirección de un centro educativo escolar con lineamientos curriculares.

Las actividades físicas extraescolares deben de propiciar un desarrollo extra a la educación básica que reciben todas las personas en el contexto escolar y en sus estructuras físicas, visto de esta manera se deben abrir los escenarios para crear espacios de formación enriquecedores en las personas, Luengo, C. (2007) identifica que las actividades extraescolares son las que no corresponden a el currículo de la clase de educación física y se realizan en el tiempo libre, pero estas actividades por ser de participación voluntaria requieren de cierto grado de motivación donde se ubican la actividad física para el ocio, el juego y el deporte (p.176) Es de gran importancia que estas actividades se guíen a contenido lúdicos que generen altos niveles de motivación en los participantes para que sus objetivos sean mucho más enriquecedores. Es por esto que el deporte extraescolar es una fuente importante de conocimientos, con un alto valor para sus participantes en la educación escolar pero no por eso son contrarias ya que todo lo que le aporte conocimiento al estudiante va a ser benéfico para su proceso educativo formal.

8.4. Deporte en edad escolar.

El propósito de este apartado es el de abordar de una manera conceptual, el termino deporte en edad escolar, el cual se caracteriza por ser un deporte ofertado a los escolares en su tiempo libre que de forma organizada se celebra fuera del área de educación física. Por esta razón el deporte en edad escolar se caracteriza al igual que el deporte extraescolar por ser un concepto que tiene múltiples definiciones, estas se dan de forma variada según el contexto donde se haya desarrollado su definición, por lo que siguen compartiendo características similares y diferenciales; con lo que el deporte en edad escolar reconoce que hay un límite de edad objetiva para las prácticas de estas actividades y depende de los grados de escolaridad de la persona practicante.

Pero así mismo diferentes autores le dan unas características diferentes que describiremos a continuación: Primero hay que reconocer que estas actividades en edad escolar deben ser actividades organizadas, planificadas y orientadas a unos objetivos en común, son entonces: “aquellas actividades que, de forma organizada se celebran fuera del programa de la asignatura de Educación Física en los centros escolares, clubes, asociaciones, etc. Y en las que participan deportistas en edad escolar” (Tuero, et al, citando a Terol, 2009. p.34) por ende, busca armonizar la salud, el ocio y la educación de los

participantes, manteniéndose al margen del deporte competitivo ya que son desarrolladas fuera del horario lectivo escolar.

De esta manera cinco agentes importantes le dan sentido al deporte en edad escolar:

“1. el deportista: es el centro del deporte en edad escolar y va a estar involucrado de una manera participativa, inclusiva, holística, igualitaria y no sexista.

2. los padres: encargados de valorar el buen juego y la diversión.

3. el educador y/o técnico deportivo su misión es “organizar unas actividades motivantes para los jóvenes. (...) enseñar técnicas y tácticas, inculcar unas actitudes y unos comportamientos, velar por la seguridad y el buen desarrollo de estas actividades

4. los gestores: son los coordinadores de deporte extra lectivo en los centros educativos.

5. los jueces y árbitros: los cuales deben tener una intención formativa con los participantes.”

(Tuero et al. 2012, p.35)

Así, el deporte en edad escolar debe garantizar la formación del agente central, en este caso el deportista sin llevarlo al deporte competitivo, pero garantizando una mejora de sus habilidades técnicas y tácticas en el deporte practicado. De modo que, desde el punto de vista de Abad, et al (2009). El deporte en edad escolar es muy amplio ya que engloba tanto al deporte que se da dentro de la escuela como fuera de ella. Por esta razón el deporte en edad escolar también se define como la: “toma de contacto con la habilidad específica (deporte) en cualquier contexto (académico, federativo, etc.), pero respetando las características psicológicas y pedagógicas para el desarrollo global” (Romero, 2004).

8.5. Modelos de enseñanza en el deporte escolar

Al abordar el deporte en un contexto escolar se hace fundamental el encontrar como estos ambientes pueden estar orientados y bajo qué intención se busca la enseñanza de diferentes disciplinas deportivas en los individuos, es por ello que se priorizan, después de muchos años de enseñanza tradicional, modelos que, aparte de los estilos de enseñanza complementan una lógica metodológica para abordar la formación de prácticas deportivas en el contexto de la educación escolar, a continuación se abordaran algunos modelos educativos para luego priorizar el modelo educativo que estuvo propuesto en este trabajo de grado.

En el artículo, Modelos de intervención didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los deportes, por el autor Ponce, F. (2007) se reconoce la importancia de los modelos de enseñanza

deportiva, en un primer momento, dentro de su artículo se menciona el modelo técnico o tradicional de la enseñanza deportiva, tuvo su origen en la sociedad industrial, en dónde solo importa el rendimiento del deportista, bajo la perspectiva racionalizadora, a través de lo anteriormente mencionado, Ponce (2007) cita a Ruiz, (1996) quien menciona que este modelo técnico o tradicional busca dividir el deporte en gestos o habilidades deportivas, sacándolas de su entorno en pro del aprendizaje para posteriormente utilizarlas en el contexto real del juego, a costa de sacrificar sus propios estilos e iniciativas.

Como segundo momento, el autor menciona el modelo de enseñanza deportiva, también conocido como modelo constructivista de la enseñanza deportiva, este modelo parte del modelo comprensivo, basándose a su vez en la concepción del constructivismo. Ponce (2007) cita a Contreras (2001) quien define como este modelo pretende que los estudiantes tomen una mayor participación dentro de sus aprendizajes, afrontando los problemas que pueden surgir al tratar de alcanzar los objetivos del juego y resaltando la toma de conciencia por parte del estudiantado teniendo un lugar dentro del marco contextual y problemático de sus actividades deportivas.

De igual manera los autores Merino, J., Valero, A. & Belando N. (2009), en su artículo “el modelo de responsabilidad personal y social, variables de estudio asociadas a su implementación” definen al modelo de responsabilidad personal y social como “el modelo que se centra en la idea de que cada individuo para ser eficiente en su entorno social debe aprender a ser responsable de sí mismo y de su mismo entorno” de esta manera incorporan estrategias para que el alumnado tenga mejores controles de comportamiento y autonomía en sus vidas

Es así como Merino, et al. (2009) cita a Hellison (2011) para entender al modelo como una obligación moral con respecto a sí mismo y los demás, promoviendo que todo comportamiento beneficie a la actitud a favor del bien común. De esta manera el autor identifica algunos pilares metodológicos que son relevantes dentro de su modelo:

1. Hace referencia a la integración, esto indica que el profesor debe encargarse de enseñar la responsabilidad personal y social sin separarla de la educación física y el deporte, generando una conexión entre ambos contenidos teniendo en cuenta el interés que tengan los alumnos con los contenidos deportivos.

2. Importancia de ofrecerle a los estudiantes responsabilidades que fomenten en ellos el liderazgo, la toma de decisiones y la adquisición de roles.
3. Basado en relaciones personales de experiencia, promoviendo valores como la honestidad, la confianza y la buena comunicación.
4. La transferencia de las conductas y valores que los alumnos adquieran en las clases de educación física, llevándolos a contextos familiares, deportivos y educativos.

En relación con los anteriores modelos educativos señalados, el modelo para la enseñanza de la comprensión deportiva que será el modelo a abordar en este trabajo de grado, nace en consecuencia de una propuesta desarrollada por Bunker y Thorpe en 1982, según Jiménez S. (2016) esta fue una mirada desde la comprensión de la práctica deportiva con un enfoque que ellos denominaron “Teaching Games for Understanding (TGfU)”, en español (juegos de enseñanza para la comprensión), (pp. 8 - 9) la intención de la propuesta fue crear alternativas para la enseñanza de las disciplinas deportivas que fueran más integradoras en cuanto a la enseñanza de la táctica y la estrategia paralelamente, sin dejar de lado el componente técnico, esto suscitando que al comprender el juego los individuos podrían entender que debían hacer y cuando, añadiendo un alto componente cognitivo dentro de la ejecución de las prácticas deportivas.

Continuando con los aportes de la autora, indica que el modelo para la enseñanza comprensiva del deporte desde una orientación europea, más precisamente de España, evoca 3 teorías en las que se basa el modelo y por lo cual precisa una metodología que va orientada a la comprensión de la práctica deportiva, estas teorías son:

1. Aprendizaje Cognitivo: Jiménez, S. (2016) cita a Díaz (2011) y Monjas (2004) para señalar que este modelo estimula constantemente el abordaje cognitivo en los estudiantes, esto implica que los estudiantes hacen análisis de situaciones y problemas, plantean soluciones, evalúan consecuencias y hacen retroalimentaciones de criterio sobre las consecuencias de esa decisión tomada. (p. 10)
2. Constructivismo: Jiménez, S. cita a Díaz, (2011); Light, (2008); López-Ros, (2010) para hacer connotación de que el aprendizaje es verdadero cuando se interioriza, es decir, que el individuo puede llegar a tal punto en el que puede identificar una situación, construir una decisión a partir

de su conocimiento y dar una solución, siempre partiendo de esa interacción entre el ambiente y el individuo. (p. 11)

3. Aprendizaje Situado: Jiménez. S. cita a Hastie & Curtner-Smith (2006) enfatizando que la construcción de conocimiento está estrictamente vinculado a la interacción del aprendizaje, dicho de otra manera, en donde estoy, que está sucediendo, quienes están conmigo en esta situación, son las primeras lecturas contextuales de la teoría. (p. 11)

Ahora bien, desde la explicación del modelo para la enseñanza comprensiva del deporte, se debe tener en cuenta como metodológicamente podría ser posible llevar a los individuos a esos procesos cognitivos necesarios para la comprensión de las practicas, para ello Jiménez. S. postula como Bunker y Thorpe en su propuesta inicial del TGfU señalan seis fases en las sesiones:

1. Presentación del juego
2. Apreciación del juego, en el que se da a conocer reglas, forma del juego, reconocimiento del entorno, de que trata la practica
3. Conciencia, en la que se intensifica el componente táctico con la intención de que los estudiantes tuvieran una mejor comprensión de la práctica.
4. Toma de decisiones apropiadas, se enfatiza en el que hacer y cómo hacerlo para tomar mejores decisiones.
5. Ejecución de habilidades, como aprender a llevar a cabo las habilidades del juego modificado.
6. Realización, donde se pone en evidencia el conocimiento de la disciplina por parte del profesor para llevar a cabo la práctica deportiva según lo planeado (p. 11)

Teniendo en cuenta la claridad metodológica para efectuar la comprensión de la práctica deportiva se hace necesario la implementación de las características del rol estudiante y rol docente en consecuencia al modelo, el estudiantado en relación debe tener una postura más participativa en las sesiones, por la iniciativa a que ellos sean quienes resuelven y toman decisiones, se debe presentar un grado de autonomía y responsabilidad durante toda la sesión, los alumnos promueven grupos de trabajo heterogéneos, permitiendo que todos participen, deberán promover su pensamiento crítico y reflexivo, así mismo su interés por ser competentes para evaluarse y así mismo evaluar a los demás.

Por otro lado, el docente debe ser quien orienta la intención de la sesión, es decir, promueve situaciones, problemas o preguntas que impliquen la necesidad del estudiantado para resolver dicha problemática, cede parte de las decisiones al estudiantado, priorizando que sean ellos quienes tomen las decisiones de las actividades, el docente debe promover actividades interesantes y desafiantes no solo en lo físico sino también en lo cognitivo y social relacionándolo directamente a la motivación intrínseca creada en los estudiantes, el profesor debe conocer conscientemente a su estudiantado pues partirá con cada uno bajo el conocimiento que ellos mismos tengan y deberá promover en cada sesión una mirada crítica y reflexiva no solo partiendo de él.

Entonces bien, con respecto a este modelo Martínez, E. (2021) cita a Bunker y Thorpe (1982) en su artículo “Modelo de enseñanza comprensiva del deporte” para enfatizar que el modelo presenta contextos similares al juego definitivo, bien en forma de juegos adaptados o en situaciones de juego real, con el fin de que el docente y el estudiantado comprendan la importancia de los componentes tácticos de cada deporte durante su práctica u observación, así pues, se puede concluir que el modelo comprensivo de la enseñanza deportiva le da prioridad al alumnado no solo en el desarrollo de los gestos técnicos, sino que también sea responsable en la toma de decisiones durante el juego con el fin de que adquiera conocimientos básicos del deporte que practique.

Desde esa misma perspectiva Martínez, E. (2021) destaca la importancia del modelo para un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje en los deportes, ya que se permite formar de manera eficaz al alumnado, planteando tareas más significativas y creando una estrecha vinculación con sus aprendizajes previos, siendo así como se precisa enseñar los principios básicos de cada deporte, con el fin de que el alumnado pueda entender la estructura, táctica y las habilidades que componen esos deportes abordados.

A manera de conclusión es pertinente identificar la importancia de este modelo para la enseñanza comprensiva del deporte como una nueva etapa formativa en la que se percibe al individuo como un sujeto que requiere un conocimiento adecuado para construir más conocimientos, de esta manera, ya abordado los componentes del modelo, los roles y lo que en sí lo caracteriza finalmente se presenta la forma de evaluar los conocimientos adquiridos bajo la utilización de este modelo.

Es así como se abordan algunos requerimientos a tener en cuenta en la evaluación de procesos bajo modelos que vayan en línea con la comprensión deportiva, según Frías, I. (2016) cita a Méndez

(2005) para dar cuenta que toda evaluación aplicada a este modelo debe ser autentica, es decir, no ubicarlo en contextos aislados sino en la realidad de la disciplina deportiva, esto implica que la evaluación debe dar cuenta de las características del individuo, al contexto de la sesión y a las características del deporte, así mismo debe tener en cuenta no solo el componente físico como la técnica, táctica sino también dar cuenta de los procesos cognitivos, sociales y personales de cada individuo, se debe tener en cuenta que lo evaluado es coherente con todos los procesos de aprendizaje que se abordaron, siendo un proceso constante para evidenciar los procesos de formación deportiva (p.33)

8.6. Práctica deportiva.

En esta sección se planteó la definición de práctica deportiva, la cual forma parte de la educación física, el entrenamiento y la formación del cuerpo humano mediante el deporte, esta busca fortalecer las capacidades del ser humano como la agilidad y la resistencia. Es así, como la práctica deportiva “puede entenderse como todas aquellas manifestaciones motrices que tienen por finalidad la expresión o mejora de la salud física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competencias regladas o no” (Valenzuela, et al, 2009, p. 61) adicionalmente se refiere a las acciones motrices que nos pueden generar beneficios físicos, cognitivos, emocionales, sociales y actitudinales para los humanos.

Todo ser humano tiene tres dimensiones la biológica, psicológica y social (Gutiérrez, 2004) estas tres dimensiones dan manifestaciones biosociales, psicobiológicas y psicosociales; pero tienen una relación íntima con operaciones humanas como las motrices, las cuales repercuten en tres áreas: biomotriz, psicomotriz, socio motriz. Partiendo de esto las prácticas deportivas son acciones motrices, que generan un desarrollo en estas tres dimensiones siendo actividades que pueden aportar al desarrollo integral del humano.

Este aporte va depender necesariamente de la dirección que los participantes le den a su práctica deportiva “es justamente el cómo utilizar el deporte lo que puede convertirlo en promotor de ciertos valores sociales éticos, del mismo modo que una incorrecta implementación puede promover valores indeseados tales como: agresividad, engaño y protagonismo exacerbado”(Castro, 2020, p. 654) Las prácticas deportivas entonces pueden ser en su máximo desarrollo beneficiosas para el participante si se

guían correctamente, pero si no son bien estructuradas puede ocasionar daños no solo físicos sino sociales y psicológicos.

La aplicación de las prácticas deportivas está destinada principalmente para la población infantil y juvenil. Dentro de estas prácticas se pueden encontrar diferentes beneficios en cuanto a la salud, con lo que se relaciona una serie importante de aspectos que impactan en los jóvenes, como el grado de aplicación de la práctica deportiva y cómo esta influye y varía según en función del género por esto se “Puede identificar y validar en resultados de estudios realizados, donde argumenta y se pueden prever actitudes más favorables hacia la práctica y una aplicación más importante en la competencia de población masculina que en la femenina” (Palou, et al., 2005, p.6) estas diferencias entre los hombres y las mujeres, se da ya que los hombres tienden a tener una inclinación más por los motivos lúdicos y de ocio, que las mujeres, cuya inclinación se descanta hacia aspectos de salud y mantenimiento de la forma física.

Es por eso, vemos que la práctica deportiva tiene diferentes métodos de aplicación, para diferentes grupos poblaciones, tratando de cumplir con diferentes objetivos específicos de cada persona, por ejemplo, donde unos van más orientados hacia la competición y otros más centrado en el cultivo de valores estético-corporales, donde están alejadas de las tradicionales prácticas de deporte. Las motivaciones de realizar la práctica deportiva, en muchas ocasiones se da por el gusto afín que se tiene en sí misma.

8.7. Valor de la práctica deportiva.

Es de esperar que cada cosa que realice el ser humano tenga una estrecha relación con un objetivo o vinculado a una realización personal significativa, es por ello que en el campo de la educación se debe dar cuenta del valor de la práctica deportiva y el por qué se establecen leyes para que exista esta formación deportiva en edades escolares, comprendiendo que habrían o no componentes a desarrollar bajo las mismas, desde esta perspectiva se buscara dar cuenta cuál es ese valor dado a las prácticas deportivas con apoyo de los siguientes autores.

Hasta hace muy poco cuando se hablaba del desarrollo de la persona necesariamente nos referíamos casi exclusivamente a las primeras edades de vida, hoy a partir de la perspectiva de ciclo vital (life span) se considera que los individuos tienen un desarrollo durante toda la vida, es decir, que los humanos todo el tiempo están en procesos de educación (Gutiérrez, 2004, p. 106) la práctica

deportiva sería uno de esos procesos en el cual el individuo está obteniendo un desarrollo constante de sus dimensiones, está en un proceso de educación constante a través de su práctica.

La práctica deportiva siempre ha estado en el universo valorativo social en un alto nivel, si se hiciera un recorrido histórico se observaría como desde la antigüedad se le daba un papel importante a las prácticas deportivas en la formación de los individuos como en los límites de los periodos de guerra y paz, así a través del tiempo las transformaciones que ha tenido las practica deportivas han jugado un papel importante en cada una de las sociedad, según Flores & Sánchez (2018) “Levi-Strauss incluyó al juego, y su posterior desarrollo institucionalizado en deporte, en una de sus categorizaciones más notables, es decir, un universal cultural compartido por toda la especie humana, independientemente de su forma y desarrollo cultural” (p. 20) la practicas deportivas se han utilizado para explicar la cosmovisión de cada cultura independientemente de su grado de institucionalización o reglamentación.

Pero además se puede evidenciar que toda práctica deportiva está relacionada con la felicidad, recurso social muy valorado y exaltado en las sociedades en la medida que mejora la autopercepción del bienestar subjetivo “sólo la participación regular en actividades artísticas y deportes genera efectos positivos en la autopercepción de bienestar subjetivo” (Flores & Sánchez, 2018, p. 21). Esta felicidad se materializa también en las juventudes cuando las relaciones sociales están completamente guiadas por los iguales, según Monteagudo, M. (2016) “Desde este punto de vista, la práctica deportiva es fuente de refuerzo social, existen estudios que demuestran que una de las principales formas de aceptación social es contar con habilidades en actividades valoradas por el grupo de iguales” (p. 12) cuando nuestros estilos de ocio o de prácticas son activamente físicos nuestros iguales o amigos que van a estar alrededor van a tener estilos similares reforzando nuestras relaciones sociales y los vínculos.

El valor social del deporte entonces va a estar determinado por el reconocimiento que se le da a su práctica y la importancia que estas tengan en la sociedad. Esto se da a partir de reconocer la importancia en la cosmovisión de las sociedades de los deportes, el aspecto formativo de las prácticas, la íntima relación con la felicidad, el refuerzo social y su importancia en el ocio de las personas al realizar prácticas deportivas.

8.8. Taekwondo.

El taekwondo ha tenido que recorrer un proceso de transformación y desarrollo, sus inicios se remontan desde la antigüedad, cuando corea se dividía en numerosas tribus y estados, desde ese

entonces se realizaban ritos religiosos con características particulares como lo eran las manifestaciones deportivas de diversas artes marciales que utilizaban los guerreros para defender a sus pueblos. Un claro ejemplo de la práctica del taekwondo como actividad complementaria se observa en las crónicas de los primeros siglos del reino de Koryo, el cual tuvo aproximadamente una existencia de 475 años, en estas crónicas se pone en manifiesto un arte marcial denominado subak, un antecesor del taekwondo que fue utilizado para la recreación de la nobleza por ende los reyes eran los únicos que se encargaban de premiar al mejor espectáculo. (Fernández, R. 2005).

El taekwondo se ha convertido en una de las artes más practicadas en el mundo con una aproximación de 80 millones de practicantes entre sus dos grandes federaciones tanto la WT (federación mundial de taekwondo) y la ITF (federación Internacional de taekwondo), a partir del año 2000 el taekwondo inicio su debut en los juegos olímpicos con su modalidad de combate definida (kyorugui) en donde se implementan las reglas de la WT (federación mundial de taekwondo) (Santos, M. 2016).

El incremento del sedentarismo y el riesgo de obesidad en los últimos tiempos crea la obligación de promover la práctica del ejercicio físico por medio de las artes marciales ya que son una alternativa positiva y válida, para ser específicos el taekwondo ayuda a mejorar la capacidad aeróbica, reduce los malos hábitos y aumenta la flexibilidad de sus practicantes entre otros beneficios (Santos, M. 2016).

El taekwondo es incluido como práctica de educación física en la formación académica de diversos países, asimismo fomenta el respeto y las diferentes características de los alumnos tanto las limitaciones físicas o psicológicas que ellos presenten, esto se debe a que garantiza los objetivos educativos por la variedad de posibilidades que posee dado que, como deporte, orienta a los estudiantes en valores como la motivación y el manejo del control de la ansiedad de sus practicantes. En general este deporte contribuye a la formación integral humana de los niños y adolescentes porque esta práctica considera las dimensiones sociales, éticas, físicas y cognitivas, dimensiones que requieren compromiso de toda persona que pretenda lograr un desarrollo armónico y social (Bernal, C. Hoyos, J. Fracica, G & Hernández, F. 2020).

Según el maestro Deacon, E. (2019) el taekwondo en el caso de los niños, los conduce a que no desarrollen conductas violentas sino todo lo contrario, les enseña la disciplina, les fomenta el autocontrol y los ayuda a valorar la importancia de la no - ofensividad y el respeto mutuo.

La práctica de deportes de contacto ha sido incluida en las actividades deportivas de diversas instituciones educativas con excelentes beneficios para la formación de los estudiantes. El taekwondo y el kick boxing educativo son una muestra de esto, según Menéndez, J. (2017) la práctica pedagógica del deporte se enmarca, con gran sentido formativo porque sobresalen sus diferentes características filosóficas a través de los principios como la cortesía, integridad, autocontrol, perseverancia, autocontrol, espíritu indomable.

Acosta, M. (2016) menciona la relevancia del taekwondo en el ambiente escolar, en dónde resalta que no es una simple habilidad de lucha, sino el camino que ayuda a construir las vidas de sus practicantes. La práctica de esta arte marcial tiene un gran potencial tanto así que puede llegar a igualar o incluso superar a otras actividades deportivas ya que está en la búsqueda de la formación del ser, tanto física como psicológica, es así como da a entender dentro de su filosofía que es una dualidad que contempla el ser. Por ende, el autor vincula al taekwondo como una filosofía, contemplando el cuerpo y la mente como base elemental del fortalecimiento de habilidades físicas y cognitivas.

De acuerdo con. Merchán, J. (2016). El taekwondo escolar se puede desarrollar como contenido curricular en la educación media y básica. Porque puede llegar a incrementar diversas capacidades en sus practicantes cómo: psicomotoras, cognitivo lingüísticas, afectivas, las relaciones personales, y la inserción social. según Merchán, J (2016) se debe a qué este deporte incluye algunos valores dentro de sus prácticas como el autocontrol, la disciplina, el respeto por superiores e inferiores, De modo que el autocontrol se ha convertido en una forma de vida, es el instrumento para alcanzar el equilibrio físico y mental ya que da como resultado a practicantes más felices y seguros de sí mismos.

Martin, J. (2013) menciona al taekwondo desde una orientación en el marco escolar, como una opción válida y aplicable en todo lo relacionado con la formación del individuo, debido a que este deporte de origen coreano, requiere de un arduo trabajo en equipo a pesar de que se caracteriza por ser un deporte individual y esto se evidencia en cada una de sus modalidades, como en el combate que se requiere de un oponente para mejorar la técnica y la táctica en la utilización de ataques y defensas. Así mismo el trabajo en la modalidad de figuras, que se requiere de un equipo para trabajar la armonización

y el tiempo en cada movimiento, el cual consiste en simular un combate imaginario consigo mismo, realizando una secuencia de pasos. Y es así que Martin, J. (2013) resalta a esta arte marcial en el contexto escolar por su aporte a la formación integral de cada uno de sus individuos, tanto a nivel físico porque genera una mejora motriz, como a nivel cognitivo ya que permite el trabajo memorístico para percibir las diferentes técnicas que allí se encuentran. Por último, el autor menciona que el taekwondo contribuye a nivel afectivo social porque ayuda a reforzar los vínculos entre los alumnos, generándoles a sus practicantes más confianza lo que conlleva a la superación de cada uno de los individuos, esto se evidencia en el ascenso de cinturón, ya que ven su trabajo compensado más allá de los resultados obtenidos.

8.9. Escuela.

Históricamente la escuela se ha concebido como la institución social que cumple funciones formativas y transmisión de la cultura a quienes participan en ellas. Antiguamente se refería a encuentros espontáneos en indeterminados espacios donde se compartía el conocimiento de manera multilateral. A través del tiempo, se construyeron espacios físicos determinados para lo que hoy concebimos como la escuela, a pesar de esto, los actores no han perdido su protagonismo ya que siguen teniendo una importante función dentro de ellas y en parte ha sido por el objetivo que se les ha planteado a las escuelas en la sociedad.

La escuela es más que un espacio determinado o una estructura física. Cuando nos referimos a la escuela, debemos entenderla como un compendio de elementos que no son materiales, pero sustentan su definición. Según Tocora, S. (2018), la escuela tiene dos tipos de reflexiones, la cual necesariamente tiene una relación con el profesor y el trabajo educativo: “La primera refiere a la configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales propicios para la orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje; y la segunda se connota en la estructuración de la escuela como escenario de formación y socialización” (Tocora, 2018, p.2). Esto redefine la escuela como un espacio temporal con una intencionalidad educativa determinada y evidente en el lugar donde está ubicado.

La relación directa que tiene la escuela con el profesor y el trabajo educativo tiene unas afectaciones positivas en sus contextos primarios, como la familia y la comunidad, por esto mismo

“La escuela compone el eje y núcleo central y primordial de la educación tanto en la comunidad como en la familia, por tanto, su papel como institución está enmarcado en dos

direcciones una forma y la otra preparar, para lograr la formación integral del hombre para la sociedad en la cual se va a desenvolver.” (Tocora, S. 2018, p. 2)

Entendiendo esto, obtenemos un concepto mucho más objetivo de cómo la escuela aporta ese fundamento base como herramienta en educación y formación de un ente idóneo y capaz de generar relaciones interpersonales, sociales y culturales correctas. La escuela deja de ser solamente un espacio físico para ser un espacio donde influyen múltiples relaciones en diferentes direcciones con intenciones determinadas y aceptadas por todos los participantes que la integran.

En conclusión según Manzino, C. (2016), la escuela puede llegar a producir cambios significativos como organización y proyecto, tanto en el ámbito político como en el pedagógico, al momento de promover la inclusión en el acto educativo con el fin de devolverle una imagen de justicia e igualdad a la sociedad, la escuela no es solo un escenario donde se reproduce la cultura, sino un escenario con la oportunidad de producir saberes a través de las múltiples normas que la regulan, como son los currículos, planes, programas, etc. (pp.1-2). De ahí la importancia de crear una escuela con normas claras, comprobadas y apoyadas en conceptos integrales para el desarrollo de los individuos.

8.10. Ruralidad.

Cuando hablamos de la ruralidad encontramos diferentes definiciones a través del tiempo, la más tradicional es considerar a lo rural como lo opuesto a lo urbano, generando unas concepciones de olvido y abandono que se ha ido acrecentando con la urbanización sin frenos de las grandes ciudades, pero sobre todo con la idea de un hombre alejado de la naturaleza que aprovecha ésta para su consumo ilimitado, partiendo de esto se hace necesario reivindicar primero definiciones de la ruralidad no como oposición a lo urbano sino como concepto con características determinadas que apoyen la construcción de una educación basada en el contexto y sobre todo en una formación integral del individuo que vive en la ruralidad para que plantee su proyecto de vida sin necesidad de abandonar sus territorios.

Es así que el territorio rural es un territorio de lucha, donde se encuentran múltiples definiciones sin encontrar una que identifique completamente estos territorios, en algunos casos encontramos definiciones clásicas donde primero se delimita las características de lo urbano para después compartir la idea que lo rural es todo lo demás que no las comparten “La mirada tradicional de lo rural, asentada en un enfoque dicotómico, en relación con el recinto urbano, mostrando al territorio rural como espacio empañado por el descrédito, relativamente aislado y con características culturales uniformes” (Wetzel

2020, p.64) luego encontramos definiciones que identifican lo rural como un espacio donde se relacionan múltiples características entre sus habitantes, su nivel poblacional el uso del suelo y la producción de estos territorios generando identidades subjetivas y objetivas específicas de lo rural, que varias corrientes sociológicas definen como la nueva ruralidad y en especial la visión latinoamericana.

“Esta tiene un significado polisémico que reconoce en el medio rural otras maneras de ser y habitar el territorio, que dependen, de construcciones colectivas identitarias y una relación directa con el campo, tanto en lo económico, como en lo social, cultural y político” (Chingate, L. 2019 p.48)

Encontramos dos concepciones diferentes la primera intenta darle un sentido a lo rural de inferioridad frente a lo urbano posibilitando su abandono, degradación y el consumo ilimitado de sus recursos ya que se parte de que lo principal sería lo urbano. La segunda concepción le da una identidad como espacio propenso a la producción y a su uso del suelo con personas prestas a desarrollar estas actividades. Vemos entonces que la segunda definición nos da la oportunidad de desarrollar propuestas basándonos en las características de lo rural y en sus múltiples relaciones y cómo estas se dan sin tener en cuenta un espacio superior.

Para definir lo rural podríamos considerar la visión que utiliza Reborrati, C. (2002) primero como territorio donde se pueden realizar actividades como la agricultura, ganadería y horticultura, actividades que solo se pueden realizar en este territorio pero a demás actividades que tengan relación con la naturaleza y su fin no sea la producción(p.27); también podríamos determinar que lo rural tiene relación con espacios donde la demografía no es tan espesa, sus asentamientos no son homogéneos y se encuentran múltiples relaciones entre características ambientales o naturales, la actividad productiva, las formas de tenencia de la tierra y el mercado.

Esta visión muy cercana a un concepto que se ha ido utilizando muy constantemente en la sociología y en especial en la sociología latinoamericana con la cual se le realiza una crítica a esa visión clásica de lo rural se denomina nueva ruralidad y esta contiene tres enfoques el territorial, el comunitario y culturista. Esta nueva corriente se denomina nueva ya que se está conceptualizando una ruralidad en la cual se tienen en cuenta características que no se habían utilizado antes para su definición, otorgándole un resignificado a estos territorios a través de un estudio interdisciplinar del concepto de rural que “Incorpora elementos de la antropología, la historia, la geografía, la biología y

las llamadas ciencias ambientales, entre otras. en este caso, se tendrá una mirada desde un marco socio cultural” (Chingate, L. citando a Edelmira 2019, p. 48) y que nos serviría para transferirlo a la educación en la escuela rural.

Para definir mejor esta nueva ruralidad se utilizan tres enfoques que ayudaran a la delimitación del concepto el primero, el enfoque territorial nos habla del territorio no simplemente como un espacio geográfico sino un entramado simbólico y es importante analizarlo de esta manera partiendo que Colombia es un país en el cual los territorios Rurales están marcados por dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas que han posibilitado características diferentes como es el conflicto armado con:

“Diferentes problemas de violencia, generados por grupos armados al margen de la ley como paramilitares, guerrillas, carteles de narcotráfico y bandas criminales, causando así múltiples inconvenientes sociales de gran magnitud como: pérdida de terrenos, desplazamiento forzado y gran cantidad de muertes a campesinos inocentes etc.” (Quiñones, C. 2017, p.46)

Decimos entonces que este enfoque reconoce que habitan diferentes seres vivos en diferentes ecosistemas los cuales generan estilos de vida que deben ser analizados y categorizados en los conceptos de rural (Chingate, M. 2019, p.49)

El segundo enfoque el comunitario habla de que esta nueva ruralidad desde el campesinado ya se está generando y parte de tres principios: la autonomía, la autosuficiencia y diversidad productiva estos tienen relación en la medida que la diversificación de los sistemas de producción que hay en estos territorios les permite tener una autosuficiencia respecto a los demás territorios y a lo urbano, que se tiene la capacidad de decidir hasta qué punto ingresan al mercado a través de sus producciones y sobre todo que tienen la capacidad según el suelo de ofrecer diversidad en sus producciones. Pero a estos principios podríamos realizarle un análisis del vínculo obligatorio que estos territorios tienen con el estado y sus regulaciones. (Chingate, M. 2019, pp.49-50)

Por último, el enfoque culturalista la cual es importante porque resalta a la comunidad que está en lo rural con un estilo de vida diferente “estos individuos como sujetos de derecho a través de la construcción de una identidad colectiva que resalta aspectos como la seguridad y soberanía alimentaria, el uso y cuidado de los recursos naturales y sus tradiciones” (Chingate M. 2019, p.50) en la cual constantemente se crea y se recrea el conocimiento a través de la trasmisión oral que se ha ido

perdiendo con el avance tecnológico pero que todavía se mantiene y el cual se debe reconocer para recuperar ese sentir de estas personas.

8.11. Escuela rural.

Partiendo de la definición de lo rural se hace necesario entonces definir ese espacio educativo en el territorio rural, que es la escuela. Se plantea una dicotomía en su representación en el mundo académico de la escuela en el territorio rural: la escuela rural y escuela en lo rural, Aunque a menudo se han utilizado como sinónimos, su significado es completamente diferente. Es importante destacar que la escuela nunca se creó con la finalidad de tener incidencia en lo rural, solo después del proceso de industrialización y en gran medida por la necesidad de las ciudades europeas de inculcar a los campesinos valores para que, cuando se trasladen a las ciudades, puedan desempeñarse como obreros (Ortega, M., 1994, p.228). Con el tiempo, la escuela se introdujo en los territorios rurales con la finalidad de eliminar la cultura campesina tradicional, ya que se reconoció que todo aquello que estuviera fuera del campo del saber no era funcional. Es responsabilidad de las nuevas generaciones formadas en las escuelas en el territorio rural desautorizar las anteriores.

“Así las cosas, no se trata sólo de que la generación joven lleve la razón por una cuestión de modernidad; se trata, además, de que una generación desautorice a la anterior por el hecho de estar incorporada a un universo cultural diferente. Como dice el refrán, no hay mejores astillas que la de la propia madera” (Ortega, M. 1994, p.229)

Se hace necesario revisar los dos términos de “escuela rural” y “escuela en lo rural”. Para ello, utilizaremos la definición de Pastor, V. y López, M. (2002). el cual nos dice que la “escuela rural” “se trata de un contexto educativo con unas características propias y específicas, marcadamente diferentes de otros tipos de contextos educativos, de otros tipos de escuela que requieren otras formas de trabajar e intervenir, otros materiales, otra organización, otra formación” (Pastor, V. y López, M. 2002, p.73) es una escuela debe estar necesariamente guiada por la ruralidad, incluyendo su historia y tradición que se ha formado a lo largo de tiempo

En contraste, la "escuela en lo rural" se caracteriza por poner un mayor énfasis en la institución en sí misma y su función. En este caso, se prefiere hablar "escuela en el medio rural", territorio que a través de esta institución gubernamental se ha ido desprestigiando y, de cierta manera olvidado. El fundamento principal de esta escuela no es el territorio, sino la institución que transforma

las características endógenas del territorio, dejando de lado la historia que lleva en su construcción y funcionamiento.

Cuando hablamos de escuela rural entonces decimos que es una escuela con una historia a través de su formación y tiene unas características especiales que se han dado en su territorio:

“1. Diversidad, en función del contexto demográfico, físico, cultural, económico, de comunicaciones, etc.

2.Escasa densidad de población.

3.Profesorado con cierto sentimiento de aislamiento por la imposibilidad de compartir experiencias con otros compañeros y compañeras.

4.Escasez de niños y niñas y muy heterogéneos.

5.Elevada participación y asociacionismo de las familias.

6.Los centros son pequeños” (Hamodi C. 2014, p.4)

Estas características identifican a la escuela rural y plantean unas problemáticas que deben ser consideradas en el diseño de las actividades educativas. El desarrollo de estas actividades debe ser contextualizadas a las necesidades de la población y den soluciones prontas y eficaces a las problemáticas, en este contexto, el individuo se concibe como un participante activo en su comunidad, promoviendo dinámicas para el desarrollo de su entorno y compartiendo las necesidades de su vida diaria fuera, tanto dentro como fuera de la institución aportando a su desarrollo personal.

La educación rural es aquella que se ofrece en escuelas y/o colegios aledaños al municipio, y en consecuencia es posible afirmar que la educación rural se define según sus características propias (en cuanto la población, los maestros y enseñanza-aprendizaje,) y se sitúa a un territorio geográficamente ubicado. Cuando se trata de definir este término es imposible tener una concepción unificada porque hoy por hoy no existe un currículo que hable sobre la educación rural, entonces hay diferentes concepciones basadas más en el territorio y en la relación entre los participantes que en una concepción por su desarrollo o contenidos curriculares.

Es por esto que el Ministerio de Educación (MEN) (2018) indica que un plan especial de educación rural (PEER) generaría “respuesta explícita a cerrar brechas en acceso y calidad entre regiones y grupos poblacionales, y ayudará a que los niños, niñas y adolescentes logren tener unas trayectorias educativas continuas y completas” (Ministerio de Educación (MEN), 2018, p.4) por ende la

escuela rural y la educación rural sigue siendo un campo en desarrollo que desde la pedagogía puede seguir aportando a la construcción de políticas oportunas.

8.12. Competencias ciudadanas.

La educación escolar es una organización fundamental que desempeña un rol formativo para el desarrollo de la vida de niños y niñas, a partir de ese interés en aquella formación aparecen las competencias ciudadanas con el propósito de formar ciudadanos participativos, respetuosos y críticos. Sin embargo, en diversos ámbitos educativos los problemas de convivencia son evidentes y la formación en competencias ciudadanas deja muchos interrogantes porque no se imparte de la mejor manera o en muchos casos ni se fomenta.

Por esta razón partiendo de su definición, las competencias ciudadanas son según Rodríguez, A., Ruiz, S & Guerra Y. (2007):

“El conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas encaminadas a fomentar el desarrollo moral en los seres humanos para lograr así, una formación humana en unos individuos que actúen de manera constructiva y responsable en una sociedad, individuos que contribuyan a la convivencia pacífica, y respetuosos de las diferencias en cualquier contexto” (p 147).

Es importante reconocer la función de las competencias ciudadanas y como aplicarlas en los contextos educativos, que no hagan parte de una materia en específico sino de las instituciones educativas esto en busca de la priorización de espacios constantes de formación integral relacionada en todas las cotidianidades del sujeto y no como un tema a evaluar.

La búsqueda del MEN (2004) por abordar estas temáticas en la etapa escolar se argumenta por la necesidad de propiciar espacios adecuados para la formación de ciudadanos integrales que vayan en pro de la sociedad y por ello ven las instituciones educativas como la mejor herramienta para la enseñanza de las competencias ciudadanas en los escolares, asegurando así mismo un pilar muy importante y es tener una educación digna e igualitaria, permitiendo considerar a los estudiantes como entes participes de democracia, ya que, siendo la infancia el momento adecuado para abordar el cómo ser competente, el estudiante puede con mayor facilidad integrar esos principios y aplicarlos a sus acciones permitiendo una participación activa, constante y reflexiva.

Siguiendo la misma orientación que brinda el MEN (2004) las competencias ciudadanas se clasifican en 5 grupos, siendo: conocimientos, cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras. Los conocimientos son todos aquellos datos que se le puede brindar a los estudiantes para dar una idea de que es el ejercicio de ser ciudadano, si bien, esto es solo una contextualización del rol que viene a tener todo individuo en su derecho a tener una nacionalidad y los deberes que esta implica, se debe tener en cuenta que esta clasificación solo aborda un componente teórico, por lo cual se hace indispensable la transversalidad de las otras competencias ciudadanas para una formación integral, las competencias cognitivas se refiere a toda capacidad que tiene el individuo a realizar procesos mentales, esto implica la identificación de una situación ya sea problemática o no, la proyección de diferentes posibles decisiones, consecuencias de cada acción o decisión que se pueda tomar, la identificación de personas que estarían implicadas en esas decisiones etc.,

Las competencias emocionales son todas aquellas habilidades o herramientas que pueden ser útiles para identificar las emociones que transmiten situaciones de la vida, entendiéndolas desde dos aspectos importantes, que siento yo y que sienten los demás, permitiendo influir en cómo se procesan esas emociones y como se permite que otras personas lo afronten con o sin compañía, las competencias comunicativas son todas las habilidades que se pueden desarrollar para que el individuo logre expresar sus pensamientos, sensaciones, ideas de una manera prudente y constructivista, con el interés de hacer conocer a los demás de sus interpretaciones y escuchando así mismo diferentes opiniones, no en busca de una verdad absoluta, sino de una permeabilidad de información que signifique en acciones justas y necesarias.

Por último, las competencias integradoras son todas aquellas formas en las que se unen las anteriores competencias ciudadanas mencionadas para efectuar en el individuo un ser armónico e integrador que sepa la forma más adecuada de actuar frente a su entorno, sin la exclusión de alguna realidad o principio, apropiándose de las situaciones y afrontándolas de la mejor manera.

Dentro de estas competencias ciudadanas se resaltan aspectos como la autonomía, la acción reflexiva y la toma de decisiones entre otros. Haciendo que los niños, jóvenes y adultos demuestren la capacidad de desarrollar habilidades que les brinden confianza para hacerle frente a distintas situaciones, por consiguiente, se tomaron en cuenta algunos autores que definen la autonomía, la practica reflexiva y la toma decisiones para (Maldonado, C. 2017) define la autonomía como la

capacidad de socializarse en grupo y consigo mismo, impulsada por su libertad, le permitirá interactuar en diferentes situaciones adecuándose a las normas o reglas. Entre ellas, aprender a escuchar a los demás, comunicarse con precisión, trabajar en grupo, valorar las opiniones de los demás, etc.

La práctica reflexiva se constituye en una posibilidad, como medio intencionado de formación para docentes, que asume la reflexión como principio fundamental según Jiménez, J; Rossi, F & Gaitán C (2017) citando a Perrenoud, (2007) “desde sus tres momentos: en la acción, sobre la acción y sobre el sistema de acción”. En cuanto a la toma de decisiones es “un proceso que consiste en hacer un análisis y elegir entre varias opciones un curso de acción” (Arévalo, J. & Estrada, H. (2017) citan a Chiavenato, (2009) p.36).

Partiendo de las anteriores definiciones podemos concluir que las competencias ciudadanas pueden ser parte de las diversas instituciones educativas y en general en el contexto escolar, ya que es una base importante en la construcción del ser humano, tanto en la formación de valores como en la generación de ideas que ayuden a una sociedad democrática, aportando en cada niño el proceso comprensivo de lo que significa las competencias ciudadanas y la forma transitoria por la cual esta teoría se vuelve principio en la práctica del diario vivir, facilitando no solo el contexto individual del estudiante sino también los ambientes que en este cada uno percibido como parte influyente de una comunidad puede afectar, como lo es el ambiente institucional y la proyección académica del mismo.

TERCER CAPÍTULO

9. MARCO METODOLÓGICO

9.1. Enfoque.

En esta investigación se siguió un enfoque cualitativo con el propósito de comprender los fenómenos, tal como lo explica Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014) desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. A partir de esto, se examinó la forma en que los individuos perciben y experimenta los fenómenos que los rodean. (p.358) Asimismo, entendemos que el enfoque cualitativo se utiliza muchas veces cuando se trata de un fenómeno el cual poco se ha estudiado. En este caso, exploramos prácticas deportivas que no se encuentran en los currículos del área de deporte y educación física de las instituciones.

9.2. Diseño.

El diseño fenomenológico “explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno (categorías que comparten en relación a éste)” (Hernández, R. et al citando a Creswell, 2013b; Wertz et al., 2011; Norlyk y Harder, 2010; Esbensen, Swane, Hallberg y Thome, 2008; Kvale, 2007; Creswell et al., 2007; y O’Leary y Thorwick, 2006, p.493) Cuando hablamos del diseño fenomenológico hacemos énfasis en

“Conocer la estructura esencial de una experiencia vivida, a través de mostrar la esencia de los fenómenos, esto pasa por el proceso de describir los fenómenos tal como se ven, expresando rigurosamente lo vivido, es decir, que el fenómeno y la intencionalidad están unidos y son inseparables” (Parra, K. citando a Husserl 2017, p.101)

El punto de partida fundamental es la descripción más completa que el investigador tiene a partir de una experiencia directa e inmediata y todo se construye a través de las subjetividades de la población. Es por esto que este diseño se conforma como una alternativa óptima de investigación ya que nuestra intención es entender como en el contexto rural, una práctica deportiva ayuda al desarrollo del uso de las competencias ciudadanas a través de un modelo de deporte escolar.

9.3. Fases metodológicas de la investigación.

Según Trejo, F. (2012) el diseño fenomenológico surgió como una necesidad de explicar la naturaleza de las cosas. (Fenómenos). Los primeros pensadores trataron de definir si se trataba de un método o una filosofía, dado que lejos de ser una secuencia de pasos, es un paradigma que explica y observa la ciencia para conocerla exactamente y así encontrar la verdad de los fenómenos. A partir de la anterior definición, Trejo (2012) nos explica que el diseño fenomenológico se compone de unas etapas que se utilizan para investigaciones de corte cualitativo, las cuales son:

- Etapa descriptiva: el objetivo de esta etapa es que se logre identificar el fenómeno de estudio, de manera completa posible, en dónde las personas reflejen su realidad vivida, su mundo, y refleje la situación de una manera auténtica. Está consta de tres pasos:
 1. Elección de la técnica o procedimiento: se pretende lograr la descripción por medio de varios métodos, lo más exactamente posible. dentro de los métodos los más utilizados se encontraron los siguientes:
 - la observación directa o participativa: en eventos en vivo. (Se toman datos, pero no se busca alterar la información vista).

- la entrevista coloquial o el cuestionario: debe ser parcialmente estructurada y abierta a todos los sujetos, de tal manera que se adapte a cada uno de los participantes.
2. La aplicación de la técnica o procedimiento seleccionado: toma en cuenta lo siguiente, que la percepción tiene estructuras significativas, con lo que hay siempre una correlación entre la teoría y los datos.
 3. Elaboración de la descripción protocolar: un fenómeno bien observado y registrado no será complicado de estructurar, si presenta la realidad, tal como se presentó que no omita ninguna parte posible, ya que son elementos que tienen gran relevancia para el estudio.
- Etapa estructural: el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos.
 - primer paso: lectura de la descripción de cada protocolo
 - segundo paso: delimitación de las unidades temáticas naturales.
 - tercer paso: determinación del tema central que domina cada temática.
 - cuarto paso expresión del tema central con lenguaje científico.
 - quinto paso: integración de los temas centrales y estructuras particulares.
 - sexto paso: entrevista final con los sujetos de estudio.
 - Etapa de discusión de los resultados: En esta etapa se relacionan los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones o hallazgos de otros investigadores, para contraponerlos, compararlos y complementarlos

9.4. Población.

La población donde se desarrolló el proyecto de investigación fue la Institución Educativa Distrital Rural Gabriel García Márquez, ubicado al sur de la ciudad de Bogotá en la localidad quinta de Usme (zona rural), Barrio Villa Diana.

9.5. Muestra.

Para este trabajo de grado utilizamos un muestreo por conveniencia y homogénea, como dice Hernández, R., et.al (2014) es un tipo de muestreo con lo cual las unidades que se van a seleccionar poseen un perfil o características, rasgos similares y su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar episodios del mismo grupo social (p.388) en primer momento se realizaron 20 sesiones no participativas de cuatro cursos del grado sexto y cuatro curso del grado séptimo de educación básica

media de la institución, de esto resaltamos 3 cursos en los cuales tenían un mayor número de características homogéneas como: el curso actual, edad, estatura y condiciones físicas. Posteriormente se realizó un dialogo con los docentes a cargo del área de educación física los cuales nos indicaron que los tres cursos seleccionados son los que tienen una actitud más propositiva a las clases de educación física, por lo cual realizamos la investigación con los estudiantes de dos cursos de sexto y un curso de grado séptimo

9.6. Instrumentos de recolección de la información

A partir de lo anterior enfatizamos en dos instrumentos de recolección de datos los cuales utilizaremos en diferentes momentos y con intenciones claras el primer instrumento de recolección es:

1. Encuesta abierta al inicio y final de la investigación donde buscamos en la primera fase de diagnóstico lograr evidenciar las percepciones de los escolares sobre el tema de investigación, sus principales problemáticas en el uso cotidiano y su aplicabilidad en la vida diaria.

“la encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados en los cuales se recoge y se analiza datos de una muestra de forma masificada a través de cuestionarios en los cuales todos los participantes deben de responderlo de una forma similar, es una forma de recolección de datos indirecta por eso algunas veces la información obtenida no refleje la realidad” (Casas, J., Repullo, J. y Donado, J., 2002 p.527)

Por esta razón utilizaremos una encuesta abierta basados en el artículo académico y “competencias ciudadanas en la educación física escolar” Bernate, J.; Fonseca, I.; Betancourt, M.; García, F.; Sabogal, H. (2019) Estos dos artículos explicaban el uso de un instrumento de evaluación para medir las competencias ciudadanas, el primero fue creado para los estudiantes de una universidad colombiana siguiendo las pruebas Saber de Competencias Ciudadanas de los años 2003-2005 y los estándares de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de la República de Colombia. El segundo artículo utilizo el test de Habilidades Sociales (HH. SS) (Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein, 1989) para 242 estudiantes del grado sexto y octavo, Ambas herramientas de recolección utilizan como variable una escala Likert de tal manera que no responde con nuestro diseño de investigación por esto se hace necesario la creación de una herramienta que nos permita desarrollar nuestra investigación, apoyándonos en las preguntas y teoría de estos dos test.

Para su formulación se siguieron los estándares de parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en “Formar para la ciudadanía: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas Lo que necesitamos saber y saber hacer” (2004) el cual explica los estándares que debe tener cada estudiante según el curso y las competencias ciudadanas que corresponde, para el grado sexto y séptimo el uso de las competencias ciudadanas el estudiante contribuye de manera constructiva a la convivencia del medio escolar y en la comunidad utilizando las herramientas que le brindan.

Esta encuesta contiene 18 preguntas y están divididas en tres grupos, de la pregunta uno a la seis conforma el grupo I: la toma de decisiones (competencias integradoras) de la siete a la doce el grupo II: el uso de la autonomía (competencias emocionales) y de la trece a la dieciocho el grupo III: la acción-reflexiva (competencias cognitivas) es una encuesta abierta donde el encuestado se puede expresar libremente sobre la pregunta. Esta encuesta fue validada a través del análisis de las preguntas de dos profesionales del campo de saber de las áreas de la educación física y la educación.

2. Diario de campo el investigador plasmara sus observaciones y pensamientos de forma ordenada para lograr describir la realidad lo más preciso y acertado, además se sigue un orden cronológico y temporal de cada participación identificando claramente el fenómeno estudiado, Hernández, R., et. al (2014) recalca que el diario de campo se compone de:

“a. Descripciones del ambiente (iniciales y posteriores) que abarcan lugares, personas, relaciones y eventos.

b. Mapas.

c. Diagramas, cuadros y esquemas (secuencias de hechos o cronología de sucesos, vinculaciones entre conceptos del planteamiento, redes de personas, organigramas, etcétera).

d. Listado de objetos o artefactos recogidos en el contexto, así como fotografías y videos que fueron tomados (indicando fecha y hora, y por qué se recolectaron o grabaron y, desde luego, su significado y contribución al planteamiento).

e. Aspectos del desarrollo de la investigación (cómo vamos hasta ahora, qué nos falta, qué debemos hacer)” (p. 374)

9.7. Técnica de análisis de la información.

Para el análisis de la información utilizamos el proceso de análisis de datos fenomenológicos y en específico el modelo de análisis de Carl Moustakas en 1994, el análisis de datos fenomenológico

consiste en llegar a la esencia de un fenómeno a través de las experiencias vividas con el mismo pero basado en la premisa de que cada experiencia puede ser sometida a la reflexión y solo ahí nos hacemos conscientes de la experiencia. (Gordon, L. 2017. p.136).

Para esto el investigador que hace uso del proceso de análisis de información fenomenológico debe suspender cualquier prejuicio, conocimiento previo y teorías para enfocarse en los datos obtenidos en el proceso de la investigación, por este motivo el instrumento de recolección debe buscar lo más interno de la experiencia vivida de los participantes para generar una descripción detallada.

El modelo de Moustakas (1994) el cual es el resultado de dos modificaciones previas, ya que este autor abrevió el método de Van Kaam (1959; 1966), y después el método de Stevick -Colaizzi -Keen, (1973) propuso los siguientes pasos:

1. Lectura total de la transcripción.
2. Segunda lectura de la transcripción, para extraer unidades de significado, para crear las categorías.
3. Análisis de las unidades de significado (buscando convergencias o similitudes entre las categorías).
4. Agrupación de unidades de significados para la formación de temas centrales.
5. Se realiza una descripción textural: Se realiza a partir de los temas centrales de cada encuesta. Esta descripción trata de presentar un panorama general del fenómeno a partir de los temas centrales.
6. La descripción estructural: Este paso se realiza para cada encuesta Se determina la estructura de cada tema o atributos esenciales y estos pueden interpretarse en relación a los temas fenomenológicos universales.
7. La descripción textural-estructural: Se hace una descripción global integrando las dos descripciones anteriores, tanto la textural como la estructural (Gordon, L. 2017. p.138).

No se debe ver la fenomenología como un fin sino como medio para entender la experiencia, por este motivo “todo proyecto de investigación debe examinar las teorías existentes y discutir el cuerpo de conocimiento existente acerca del fenómeno. Esta discusión se puede incorporar al finalizar la descripción e interpretación fenomenológica” (Gordon, L. 2017. p.139). para poder realizar un acercamiento a las teorías existentes y poder discutir el cuerpo del conocimiento.

Para entender concretamente las experiencias hay que ser conscientes que antes de la esencia existe la experiencia y que esta experiencia se da únicamente a través de la relación del cuerpo con el fenómeno por eso la fenomenología en los datos parte de tener temas centrales como las “relaciones vividas (relaciones con uno mismo o con otros), corporalidad vivida (el cuerpo), espacio vivido (el espacio o contexto), tiempo vivido (temporalidad) y cosas materiales o tecnológicas vividas (materialismo). (Gordon, L. citando a Van Manen, 2017 y Heidegger, 1977. P.140)

9.8. Instrumento de análisis de la información.

El instrumento de análisis de la información es el programa computacional Atlas. Ti basado en el modelo de Carl Moustakas (1994) apoyado en el potencial multimedia que tienen los computadores para abordar múltiple información encontrados en las herramientas de recolección de la información de las investigaciones cualitativas. Esta información “puede ser categorizado en su totalidad o en sus partes más importantes” (Varguillas, C. 2006. P.76) Siguiendo las etapas mencionadas anteriormente el uso de esta herramienta se debe hacer en los siete pasos del modelo.

El primer paso es la lectura del instrumento de recolección por parte de los investigadores y posteriormente la carga de los documentos a la inteligencia artificial para extraer las unidades de significado él. “Atlas. Ti consiste en seleccionar citas o incidentes de los documentos asignados y a cada una de éstas asignar códigos o palabras que identifiquen lo seleccionado” (Varguillas, C. 2006. P.76) Para continuar con la tercera y cuarta etapa que consiste en crear convergencia y similitudes entre las unidades de análisis, para crear categorías y temas centrales esto se realizara a través de la opción grupos de códigos la cual se realiza de manera automática y posteriormente manual de parte del investigador.

Para el quinto paso se realizó la descripción textural se hará uso de la gráfica Sankey a través del software Atlas Ti. la cual es una tabla que de manera demostrativa nos enseña la relación de los contenidos y su importancia en la esencia de los fenómenos. Con esto haremos uso de los memos la cual es la herramienta que nos deja realizar la descripción textural a través de la reducción de los datos.

Para el sexto paso la descripción estructural haremos uso de la herramienta redes que nos permite realizar mapas mentales de los códigos encontrados de manera que se entienda la estructura de la experiencia vivida, en esta herramienta podemos agregar los niveles de cada código extraído por la inteligencia artificial y así mismo seleccionar las citas pertinentes para la demostración de la

experiencia. Ya con esta red creada se utiliza nuevamente la herramienta memos para generar la descripción estructural.

A partir de esto y después de haber realizado un proceso estructurado se realizará el paso número ocho el cual consiste en unificar las dos descripciones. La descripción textural-estructural debe ser una descripción global de la esencia del fenómeno partiendo de los productos realizados en las dos descripciones anteriormente mencionadas y utilizando la herramienta memos para unificar la información de la técnica de análisis de información que nos brinda el Atlas. Ti, con la cual conseguimos la reducción de datos y estructuración de una manera más rápida y eficaz de los datos, para un análisis enriquecido por la tecnología que permita generar una reflexión a la realidad a describir.

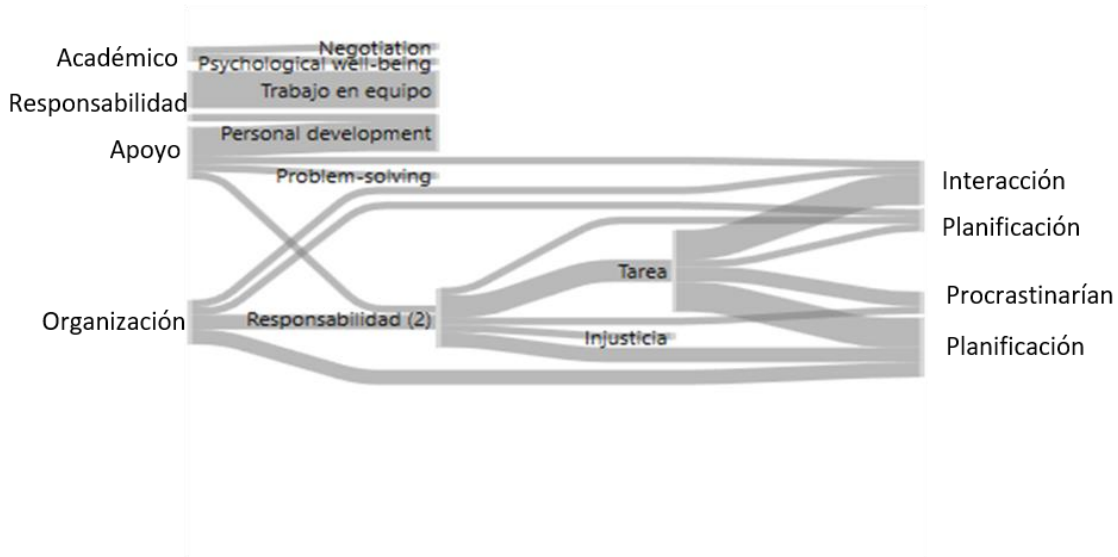
CUARTO CAPÍTULO

10. Análisis de resultados.

Los siguientes resultados fueron analizados a través del software de Atlas. Ti las dos herramientas de recolección seleccionadas fueron analizadas a través del modelo de Carl Moustakas (1994) la encuesta abierta se analizó por grupos de competencia ciudadanas. Los diarios de campo ya que se describe el uso de las competencias ciudadanas en la clase de educación física se analiza por cada grupo de la muestra seleccionada, con esto se evidencia los resultados encontrados en la encuesta diagnóstica:

10.1. Análisis textural Encuesta diagnóstica grupo 1 (Toma de decisiones)

Figura 1: Diagrama Sankey toma de decisiones

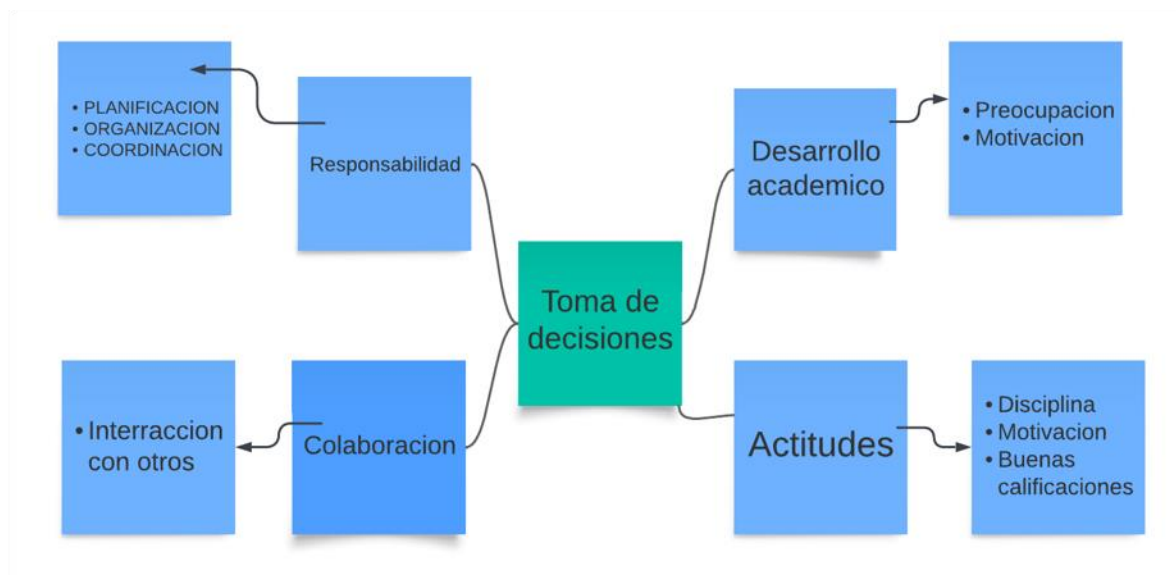


Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

Uno de los factores más importantes que se evidencia en las respuestas de los participantes, en el uso de la competencia de toma de decisiones, es el factor de la responsabilidad entendida como la necesidad para superar una tarea y se recalca la necesidad de realizar una planeación en conjunto utilizando el trabajo en equipo, con esto en la mayoría de las respuestas hacían énfasis que toda tarea que se tenga, debe tener un tiempo de dedicación y un proceso para realizarla. Así mismo se reconoce la necesidad de interacción con las demás personas para poder tomar una decisión, en la medida que estos factores generan una organización para la toma de decisiones. El no realizar las tareas con responsabilidad, genera en las participantes sensaciones de procrastinación e injusticia con las personas alrededor.

10.2. Análisis estructural encuesta diagnóstica grupo 1 (Toma de decisiones)

Figura 2: mapa mental Toma de decisiones



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados
Fuente: Elaboración propia (2023)

Las principales categorías en las cuales se centraron los participantes son: primera la visión de que cada una de las tareas que se propone una persona debe asumirse con responsabilidad y de esta se encontraron las categorías de planificación, coordinación y organización para poder realizarlas; segunda categoría se encontró la colaboración en esta se identificó, que para tomar una decisión la colaboración a través de la interacción con los demás tiene gran importancia; tercera la importancia del desarrollo académico, en las respuesta se reconoció muy seguido en la medida para la toma de decisiones se generan sentimientos de preocupación y motivación por el proceso educativo; también actitudes como la disciplina y la motivación para tener un correcto desarrollo del proceso académico para conseguir buenas calificaciones.

10.3. Análisis convergente encuesta diagnóstica grupo 1 (toma de decisiones)

Es importante recalcar que en esta competencia ciudadana la responsabilidad, con sus características de planificación, coordinación y organización tiene una relación importante con la colaboración, se relacionan en la medida que tienen que existir una interacción con los demás para tomar una decisión cuando esta no se realiza los participante tienden a tener acciones de procrastinación de su tiempo, esto se ve en la importancia que tiene el desarrollo académico en los participantes donde se evidencia que hay preocupación o motivación en el proceso educativo que va afectar los niveles de motivación para el desarrollo académico.

10.4. Análisis textural encuesta diagnóstica grupo 2 (autonomía)

Figura 3: Diagrama Sankey autonomía

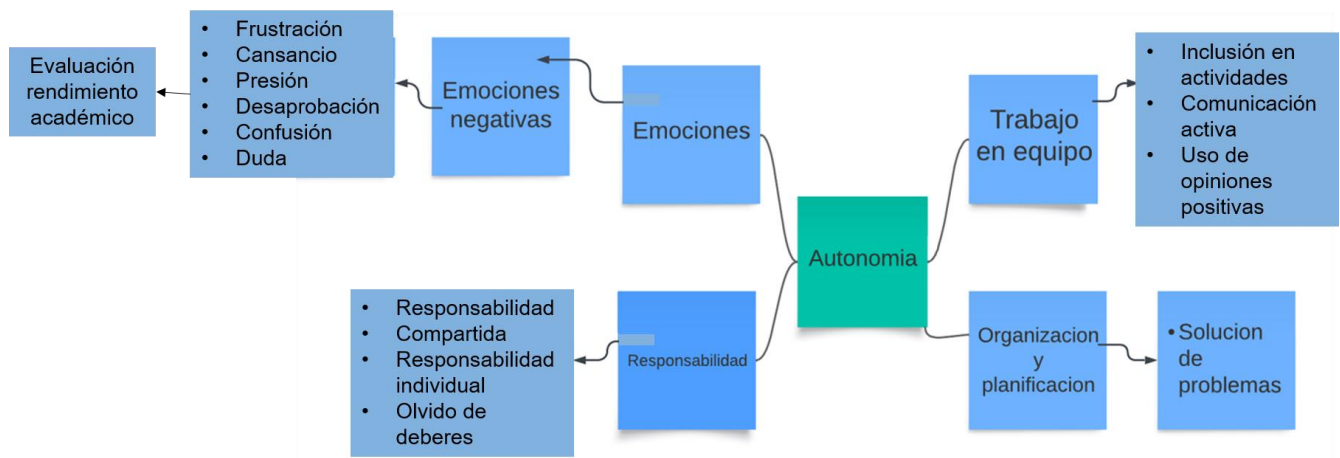


Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

En la respuesta de los participantes en cuanto al uso de la autonomía y el no uso de esta competencia se generaron diferentes emociones, con ella se resaltan, cuando no se hace uso de la competencia ciudadana se generan emociones negativas como frustración, desaprobación y cansancio por no evidenciar en los demás el uso de esta competencia, estas emociones se generan en gran medida por la evaluación que se tiene de los proceso académicos, así mismo se le da importancia a la responsabilidad como un factor necesario de esta competencia y en las acciones que requieren su uso, también cuando se asume con responsabilidad las emociones que sienten los participantes son diferentes y tienden a ser positivas se reconoció la necesidad de trabajar en equipo para superar las adversidades, recalcando la comunicación como un factor importante para la solución de los problemas.

10.5. Análisis estructural encuesta diagnóstica grupo 2 (autonomía)

Figura 4: mapa mental autonomía



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados

Fuente: Elaboración propia (2023)

Se evidencian cuatro categorías importantes en el uso de la autonomía como competencia ciudadana: la primera es las emociones y de ellas las emociones negativas, las principales encontradas fueron las de frustración, cansancio, presión, desaprobación, confusión y duda. La causa de estas emociones era la evaluación de los procesos académicos ya que cuando no se hacía uso de esta competencia, ellos reconocieron que podían tener repercusiones en la evaluación; la segunda, la responsabilidad y de las responsabilidades se reconocieron características como la responsabilidad compartida con los compañeros y la responsabilidad individual además del olvido de los deberes como una falta de responsabilidad; la tercera, el trabajo en equipo, del trabajo en equipo se encontraron las características de inclusión en las actividades, comunicación con otras personas de forma activa y el uso de opiniones positivas de manera continua; cuarta, la organización y la planificación para la solución de problemas.

10.6. Análisis convergente encuesta diagnóstica grupo 2 (autonomía)

Se evidencian que la responsabilidad en sus dos subcategorías individual y compartida es uno de los factores principales que reconocieron los participantes de la autonomía, el uso de esta competencia va a determinar las emociones, por un lado, pueden ser negativas que incluyen la frustración, cansancio, presión y desaprobación, no solo porque otra persona externa no haga uso de esta competencia, sino también por la misma falta de responsabilidad individual. En gran medida estas emociones se presentan en el pensar en las consecuencias que puede tener en el proceso académico, De esto, parte el trabajo en equipo, en la medida que se mencionó de la inclusión en las actividades a personas que lo soliciten, siempre tener una comunicación activa con las demás personas, incluyendo el

uso de opiniones que sean positivas y por último la planificación y organización que lleva el trabajo en equipo.

10.7. Análisis textural encuesta diagnóstica grupo 3 (acción reflexiva)

Figura 5: Diagrama Sankey acción-reflexiva

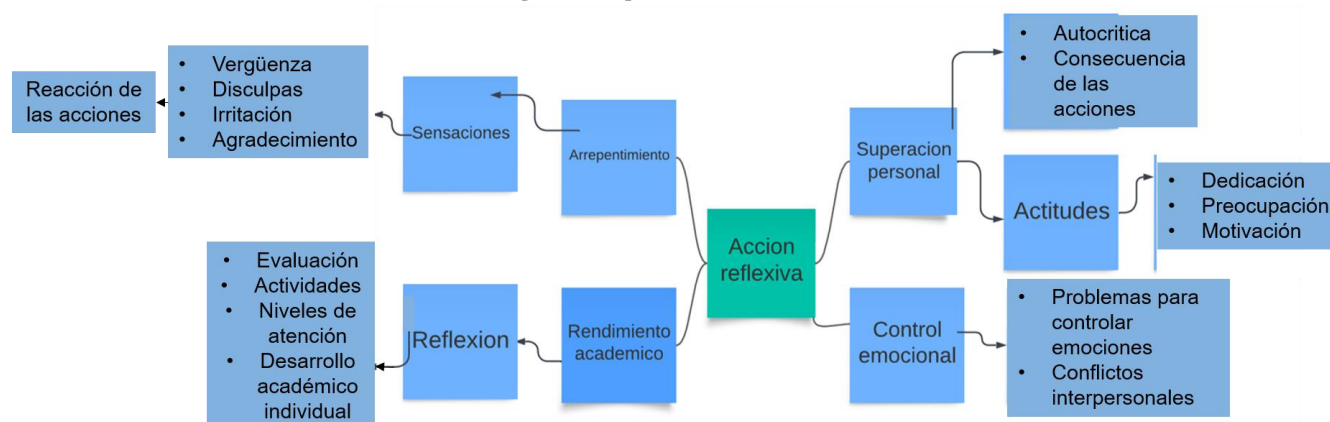


Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

El uso de esta competencia ciudadana se basaba en el arrepentimiento que generaba el no realizar acciones en los tiempos indicados y el no seguir las normas que se tienen en las sesiones académicas. Con esto se evidencio la necesidad de pedir disculpa y sentir vergüenza por no cumplir con los tiempos. De esta manera gratitud con las personas que entendían y les ayudaban. Este arrepentimiento tenía repercusiones en su ánimo por eso se reconoció sensaciones de frustración y preocupación por su rendimiento académico, así mismo se reconoció una categoría importante como la negociación, al intentar solucionar los conflictos para mejorar sus resultados. Un factor importante es que estas sensaciones, daban la oportunidad de que muchos reconociera la importancia de la superación personal desde la autocrítica, la solicitud de plazos en las entregas, en hacerse cargo de la consecuencia de las acciones y en la motivación.

10.8. Análisis estructural encuesta diagnóstica grupo 3 (acción-reflexiva)

Figura 6: mapa mental acción-reflexiva



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados
Fuente: Elaboración propia (2023)

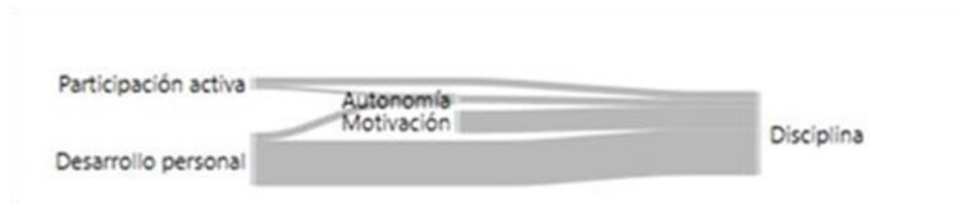
Se reconocieron cuatro categorías importantes cuando a los participantes se le preguntó sobre el uso de la acción reflexiva, estas son, la primera: el arrepentimiento, del arrepentimiento se encontraban sensaciones de vergüenza, disculpas, irritación y agradecimiento, causa de la reacción propia de las acciones planteadas; la segunda categoría: el rendimiento académico, se resaltó la importancia de reflexionar en las acciones por el rendimiento académico y en especial la evaluación, las actividades, en los niveles de atención y en el desarrollo académico individual; la tercera categoría: se identificó como superación personal y esto se basa desde la autocrítica, asumir la consecuencia de las acciones y la reflexión de las mismas, en la cual se reconocen que deben existir actitudes como la dedicación, preocupación, motivación y por último la necesidad de solicitar ayuda y de esperar la reacción de otra persona; Cuarta categoría: control emocional, en la medida que hay respuestas en la cual se resaltó un problema para controlar las emociones y la existencia de conflictos interpersonales.

10.9. Análisis convergente encuesta diagnóstica grupo 3 (acción-reflexiva)

El arrepentimiento se evidenciaba en las sensaciones de vergüenza, disculpas, irritación, agradecimiento, por las acciones de la vida diaria, este arrepentimiento se relacionaba con el rendimiento académico y la superación personal en la medida que, a partir de la autocrítica, la reflexión y aceptar las consecuencias de las acciones se daba una preocupación por el desarrollo académico, la evaluación y las actividades escolares. La superación personal se dirigía a asumir este proceso con dedicación, preocupación y motivación a través de la negociación, donde se buscaba solicitar tiempos de entrega, ayuda o plazos. En esa misma medida se evidenció en algunos participantes una problemática en el control de sus emociones

10.10. Análisis textural diarios de campo grupo No. 1 grado sexto

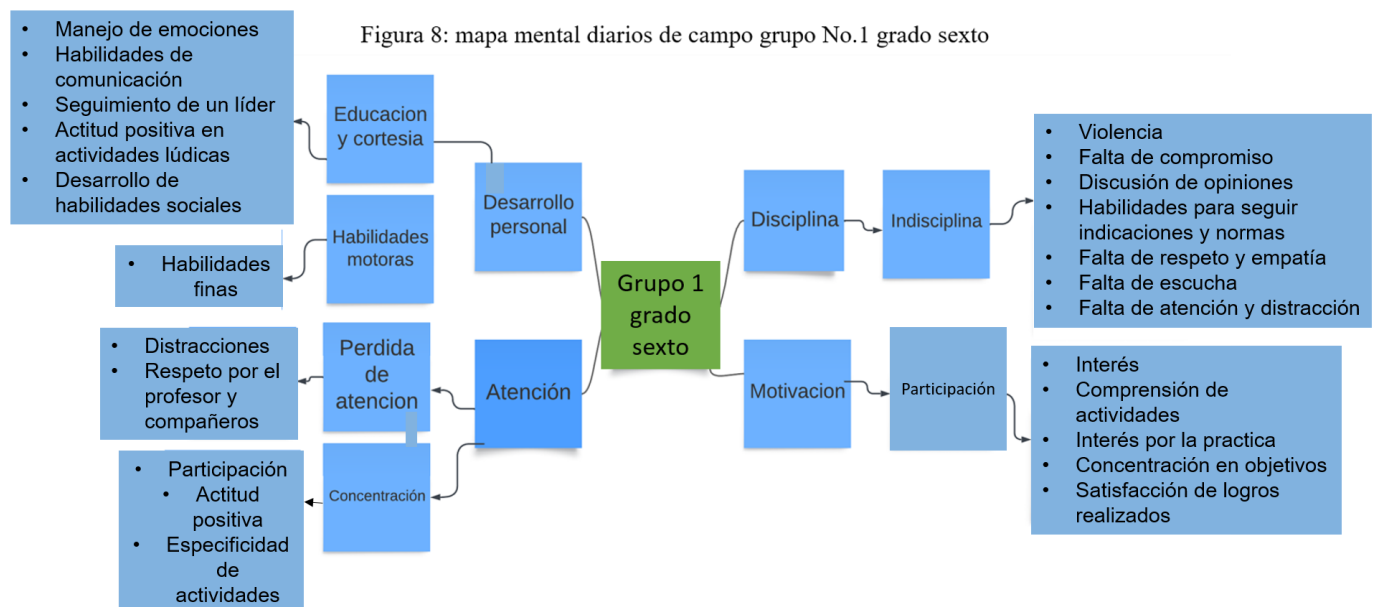
Figura 7: Diagrama Sankey diarios de campo grupo No.1 grado sexto



Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

Dos categorías importantes que se reconoció en las subjetividades de los participantes a través del desarrollo de las ocho intervenciones son la participación activa junto al desarrollo personal estas categorías generan en los participantes conductas relacionadas con la disciplina y en menor medida la motivación y la autonomía. Cuando hablamos de desarrollo personal, es de aclarar que es la intención de realizar acciones que mejoren las cualidades de los participantes en las sesiones, con esto los participantes asumían el liderazgo, trabajaban en equipo, realizaban constantemente reflexiones sobre sus acciones. Por otra parte, en un grupo menor se evidencio que al no participar activamente y no comprometerse con las actividades sus actos se acercaban a la indisciplina y un poco acercamiento a la competencia ciudadanas.

10.11. Análisis estructural diarios de campo grupo No. 1 grado sexto



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados
Fuente: Elaboración propia (2023)

En este grupo de estudiantes se evidenciaron cuatro categorías, la primera es: Desarrollo personal esta categoría se evidencio con dos subcategorías importantes, la primera relacionada con la educación y cortesía la otra con las habilidades motoras, en la primera, se encontró un desarrollo en el manejo de las emociones, las habilidades para comunicarse, seguimiento de un líder, representado en las actividades lúdicas con una actitud positiva, seguimiento de normas y el desarrollo de habilidades sociales; la segunda categoría relacionada con el desarrollo de habilidades motoras y en específico habilidades finas.

Para la segunda categoría: atención, se evidenciaron dos subcategorías importantes, primera es la pérdida de atención, materializada en diferentes grados de diferencia en los estudiantes, en algunos se evidencio actos de distracciones hacia otros compañeros y en el respeto por el profesor y los compañeros; la segunda categoría la concentración y se determina por la participación, actitud positiva y la especificidad de las actividades.

La tercera categoría: disciplina, esta categoría se evidenciaron en acciones por indisciplina, violencia, falta de compromiso y discusión de opiniones cada una de estas subcategorías tienen procedencia de no tener habilidades para seguir indicaciones y normas, falta de respeto y empatía, además de una falta de escucha con el otro y por último falta de atención y distracción en el grupo

La cuarta categoría: motivación, en la motivación se encontraron dos subcategorías principales, la primera, guiada por la participación y se materializaba en actitudes como el interés, comprensión de las actividades, interés por la práctica, la concentración en los objetivos planteados, y segunda, satisfacción de lo realizado.

10.12. Análisis convergente diarios de campo grupo No. 1 grado sexto

La relación que existe entre la participación activa y el desarrollo personal se encontró de la siguiente manera, la participación se evidencio como uno de los factores importantes en la motivación, que garantiza un interés, comprensión de las actividades, concentración en los objetivos y esto genera una satisfacción de lo realizado, el desarrollo personal en sus dos subcategorías tiene un desarrollo en la educación y cortesía, en habilidades para poder desarrollar las sesiones, como en la interacción con los demás así mismo un desarrollo motor en específico las habilidad finas. Cuando estas dos categorías se presentaron los niveles de atención y disciplina variaron, es decir, el desarrollo personal con sus

características y la participación activa, ayudaron a disminuir la pérdida de atención, las distracciones en las clases, la violencia e indisciplina y así mismo las normas fueron más claras y fáciles de seguir.

10.13. Análisis textural diarios de campo grupo No.2 grado sexto

Figura 9: Diagrama Sankey diarios de campo grupo No.2 grado sexto

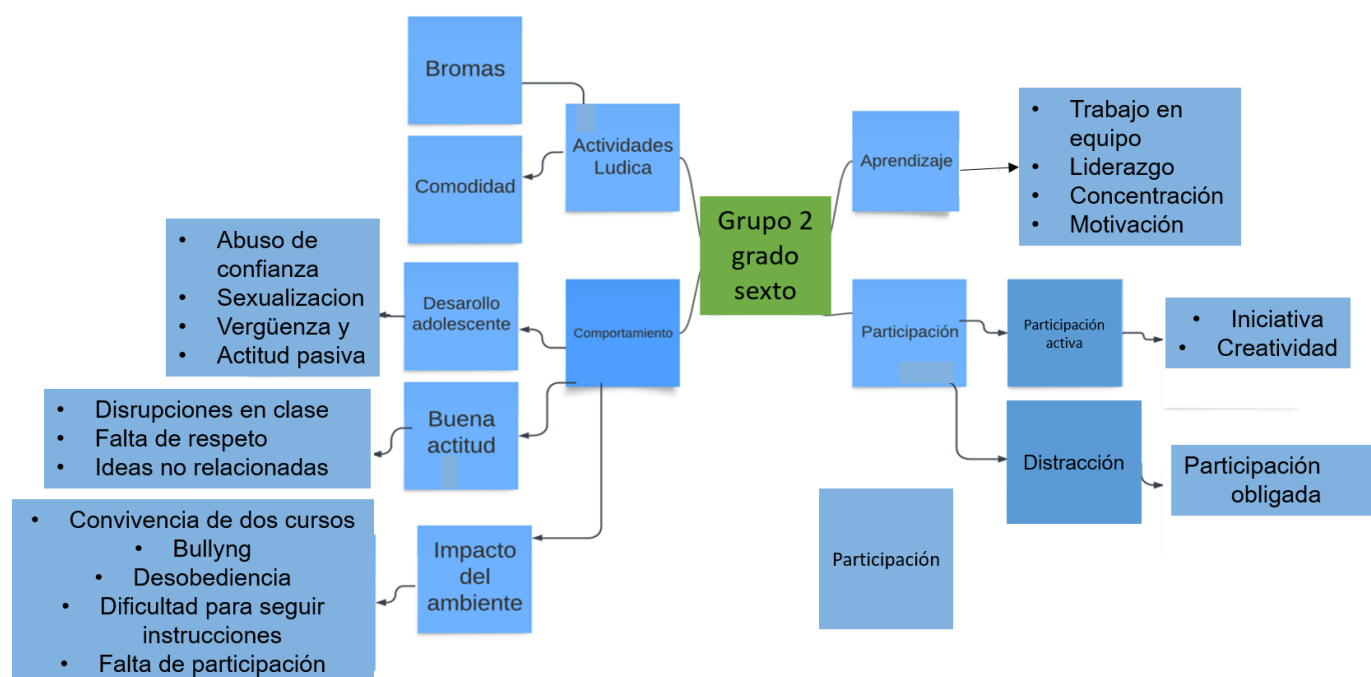


Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

Es de resaltar que la actividad lúdica con sus componentes como el juego y el deporte generaron en los participantes momentos de aprendizaje, mejoraron el comportamiento y el trabajo en equipo, pero estuvo condicionado por la participación activa de los estudiantes. Cuando la participación no fue activa y no existió una intención objetiva del participante, se convirtieron las actividades en broma o actos de indisciplina. Es por esto que los juegos realizados modificaron el comportamiento, las actitudes de respeto y fueron evidentes en la participación del grupo. Así mismo se evidenciaron actos por el desarrollo de la adolescencia, como el interés por la sexualidad y burlas dirigidas a los demás compañeros.

10.14. Análisis estructural diarios de campo grupo No.2 grado sexto

Figura 10: mapa mental diarios de campo grupo No.2 grado sexto



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados
Fuente: Elaboración propia (2023)

En este grupo se evidenciaron cuatro categorías importantes, la primera categoría principal encontrada fueron: las actividades lúdicas, en esta categoría encontramos una sub-categoría principal en la cual se encuentran preferencias por las actividades lúdicas de parte de los participantes pero se evidencian dos tipos de acciones que generaron estas actividades, primero las bromas la cual se evidenciaron en actos de indisciplina y actos de irrespeto a los demás, que generaron frustración en los estudiantes que sufrieron estas bromas y la siguiente es comodidad ya que se dieron incentivos en estas actividades y motivación de realizarlas.

Segunda categoría: Comportamiento, en esta categoría hay 3 subcategorías principales la primera es desarrollo adolescente en la cual se evidenció en algunos participantes un abuso de confianza con una profesora a partir de la sexualización, vergüenza de participar en las actividades y pena que generaron una actitud pasiva; la segunda subcategoría es la buena actitud la cual se evidencio en el grupo pero fue afectada por disrupciones en clase, falta de respeto e ideas no relacionadas; también se evidenció que el ambiente afecto el grupo en la medida que se encontraron en el salón dos curso al mismo tiempo generando bullying, desobediencia, dificultad para seguir instrucciones y falta de participación.

La tercera categoría: Aprendizaje, de esta categoría se resalta la relación con el grupo y de esta las subcategorías como trabajo en equipo, liderazgo, concentración, motivación. Además, se evidenciaron diferentes estrategias de aprendizaje en cada uno de los participantes.

La cuarta categoría: Participación, se evidenció la participación activa de los participantes a través de la iniciativa y la creatividad en las actividades, pero también una subcategoría como la distracción en diferentes grados y esto finalizó en una participación obligada en algunos casos.

10.15. Análisis convergente diarios de campo grupo No.2 grado sexto

En la medida en que los estudiantes participaron de las intervenciones fue muy notorio la variedad de conductas que permeaban la sesión siendo características en algunas de ellas, aquellas que identificaban a unos cuantos estudiantes por su impresión en el grupo, que facilitaron más o menos la participación activa de los demás estudiantes, es decir que, el grupo en muchas situaciones dependió de la actitud de quienes los rodearon como compañeros del curso u otros curso para la misma atención o participación de las sesiones, otra relación estrecha entre los análisis es la consecución de situaciones dependiendo la disposición del estudiante, si bien, al momento de comportarse de manera indisciplinada, resaltaron conductas que dispersaron la sesión, el mismo grupo que permeo esa información atribuía conductas de irrespeto, burla y desconcentración, mientras que si se lideraban conductas de control, respeto, escucha, los mismos estudiantes propiciaban esa conducta durante todo el tiempo de sesión de intervención ya que la participación fue más cómoda y la motivación fue constante, en este caso la participación voluntaria de los estudiantes era numerosa.

10.16. Análisis textural diarios de campo grupo No.1 grado séptimo

Figura 11: Diagrama Sankey diarios de campo grupo No.1 grado septimo

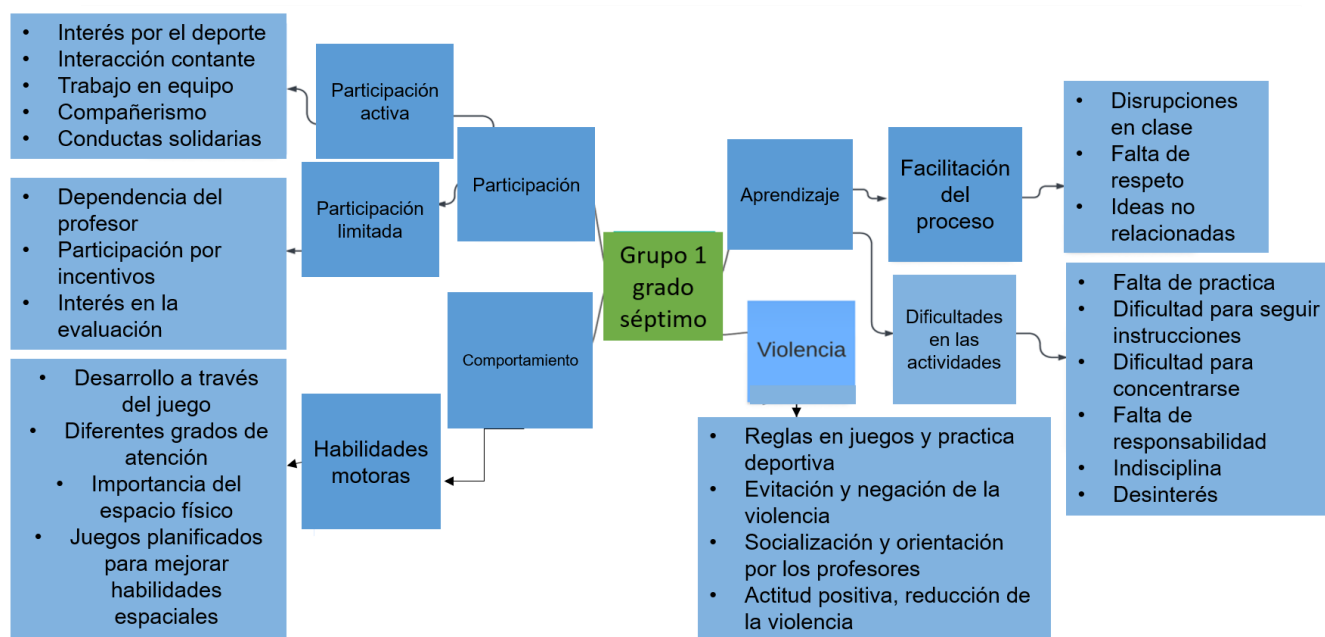


Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

En este grupo se resaltó la importancia del aprendizaje y se evidenció dos vertientes: la primera un interés de aprender junto con la facilidad en el aprendizaje que dan las actividades lúdicas, la segunda, una falta de responsabilidad en el aprendizaje que genera indisciplina y falta de seguimiento en las normas. El aprendizaje y sus dos vertientes estuvieron determinadas por las habilidades motoras, estas habilidades vistas a través de subcategorías como el juego y el deporte que tuvieron una correlación con otras categorías importantes como: primero una mejora cognitiva condicionada por la participación de los estudiantes, ya que estos en su mayoría tuvieron una participación activa donde se evidenciaron actos en el uso de las competencias ciudadanas, y segundo el desinterés y la desobediencia, estas dos categorías fueron evidentes por las distracciones de algunos estudiantes en sus compañeros.

10.17. Análisis estructural diarios de campo grupo No.1 grado séptimo

Figura 12: mapa mental diarios de campo grupo No.1 grado septimo



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados

Fuente: Elaboración propia (2023)

En esta competencia ciudadana se evidenciaron cuatro categorías, la primera categoría que se encontró fue: aprendizaje en esta categoría hay dos subcategorías importantes: la primera referente a la facilitación del proceso, en este se evidenció un desarrollo en el aprendizaje a través de un interés por aprender, motivación de parte de los estudiantes, corrección y trabajo constante, Segunda subcategoría fue el desarrollo de dificultades en las actividades por la falta de responsabilidad, actos de indisciplina y desinterés, se evidenció en la falta de práctica, dificultad para seguir instrucciones y dificultad para concentrarse.

La segunda, violencia, de esta categoría se encontró tres subcategorías, las dos primeras el cambio de actitud y regulación que se evidenció a través de las reglas que los juegos y la práctica deportiva exigieron, paralelamente cuando se eran evidentes esos actos los participantes evadieron y negaron la violencia con una reflexión tardía, se socializó con orientación de los profesores para tener acciones diferentes en el juego y por último cuando los estudiantes tuvieron una actitud positiva la violencia se reducía.

Como tercera categoría, la participación, se encontró dos subcategorías, la primera una participación activa, ya que se evidenció un interés por el deporte y con esto una interacción constante entre los participantes, un trabajo en equipo y compañerismo fueron conductas que resaltaron a través de actos solidarios como comparativos con el otro y contribución mutua; la otra subcategoría participación limitada la cual se evidenció por la dependencia del profesor, la participación solo por medio de incentivos y el interés de la evaluación en la participación.

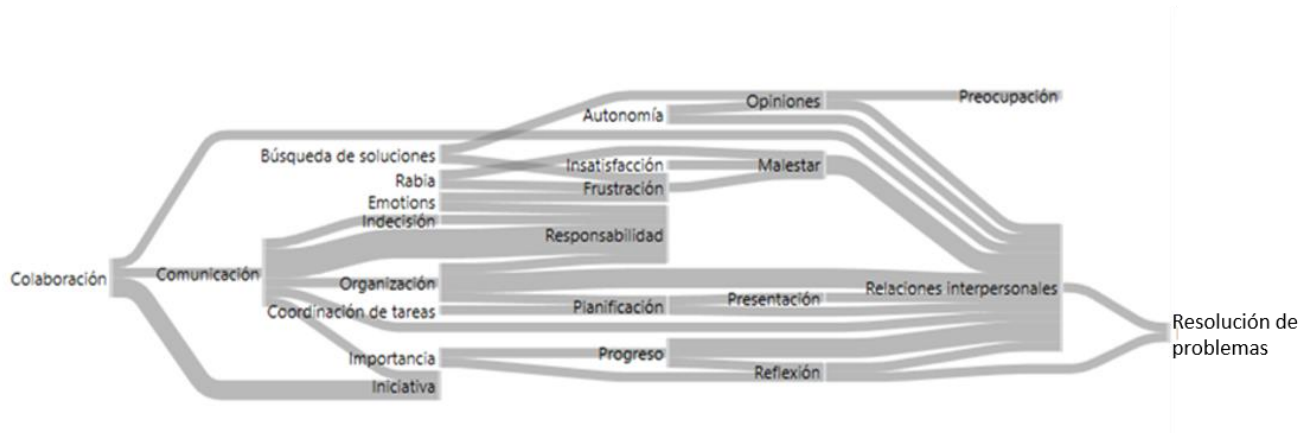
En la cuarta categoría, las habilidades motoras en la cual se resaltó un desarrollo a través del juego y los diferentes grados de atención que se obtuvieron, la importancia del espacio físico y los juegos planeados para la mejorar de las habilidades espaciales.

10.18. Análisis convergente diarios de campo grupo No.1 grado séptimo

El curso 704 fue caracterizado por las formas de aprendizaje enfocadas en las sesiones aplicadas, en esta se caracterizó la identificación de momentos en los que se consideró actitudes enfocadas a las sesiones, como control, consciencia, responsabilidad y atención, los estudiantes aprendieron con mayor facilidad los contenidos prácticos, pero al contrario, cuando la disposición del momento fue dispersa o promovieron conductas de irrespeto y burla directamente se vio reflejado en el proceso práctico de la sesión, pues la participación disminuyó, el proceso de aprendizaje tomó más tiempo, dando también efectos a la siguiente sesión temática, todo este contenido experiencial se fue formando conforme las sesiones, esto implica la relación directa que tiene la conducta del estudiante referente a los contenidos que aprende y como los aprende, en este curso la competencia de acción reflexiva fue más presente en las actividades y así mismo ellos la tomaban con mayor frecuencia en las siguientes sesiones.

10.19. Análisis textural Encuesta final grupo 1 (Toma de decisiones)

Figura 13: Diagrama Sankey toma de decisiones

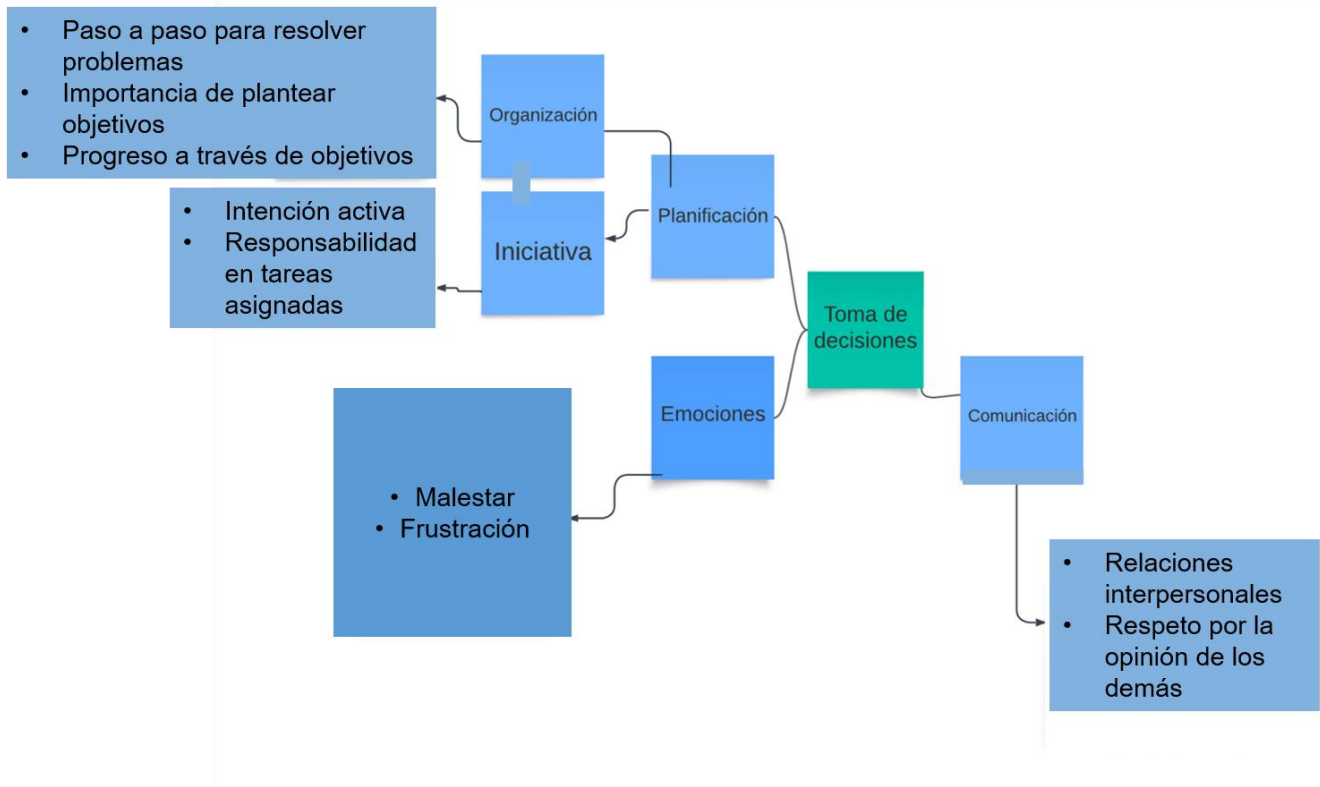


Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

Una de las categorías principales fue la colaboración como un factor importante para la resolución de problemas, así mismo se recalcan dos factores de esta: primero tener la iniciativa de solucionar los problemas y segundo la comunicación, siendo la más relevante. La comunicación se resaltaba en la toma de decisiones con sus características como la coordinación con los compañeros para realizar una tarea lo se relaciona con la organización, planificación y responsabilidad; por otro lado, encontramos emociones cuando la comunicación y colaboración no se da correctamente, estas emociones son: insatisfacción y frustración las cuales se vieron evidenciados en el malestar que genera no poder resolver problemas y las preocupaciones que ellos encuentran cuando los problemas se presentan en su vida cotidiana.

10.20. Análisis estructural Encuesta final grupo 1 (Toma de decisiones)

Figura 14: mapa mental toma de decisiones



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados
Fuente: Elaboración propia (2023)

De la toma de decisiones se resaltaron tres categorías principales: la primera hace énfasis a la planificación, de la planificación hubo dos características principales, primero la organización que requiere la toma de decisión evidenciado en un paso a paso que describieron los participantes para resolver los problemas y en la importancia que le dan al plantear objetivos para solucionar problemas además del progreso que se puede evidenciar cuando estos objetivos se plantean; la segunda es la iniciativa, de la iniciativa los participantes resaltaban que para solucionar los problemas se deben tener una intención activa frente a estos, que va en caminado a tener responsabilidad en las tareas asignadas; segunda categoría: emociones, que se describen cuando no se asumen con responsabilidad las tareas asignadas por los participantes o por otras personas, estas emociones eran de malestar y frustración; tercera categoría comunicación, fue algo que los participantes mencionaron constantemente y de esto las relaciones interpersonales y el respeto por la opinión de los demás.

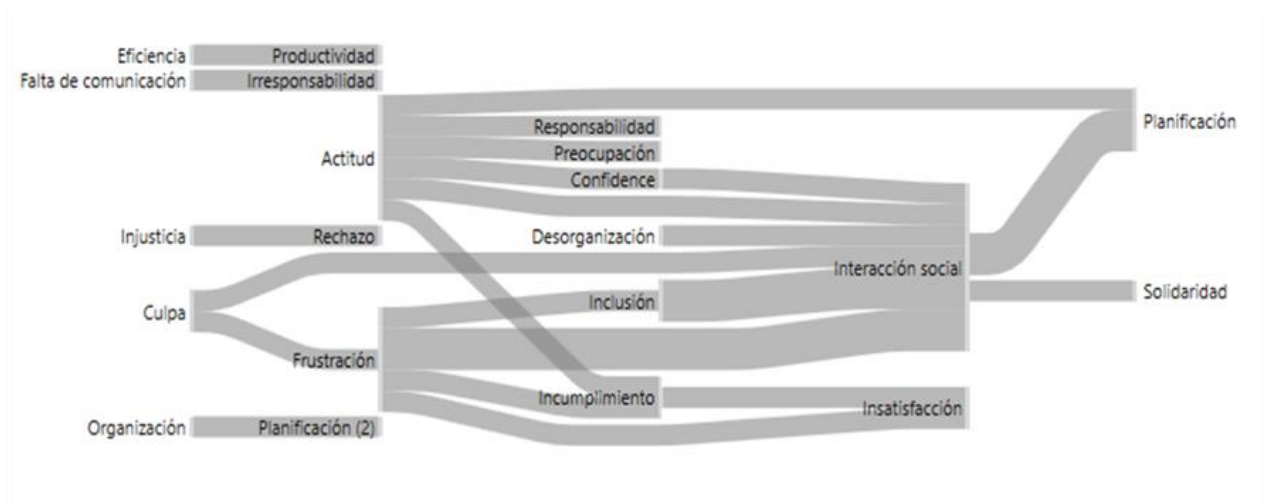
10.21. Análisis convergente Encuesta final grupo 1 (toma de decisiones)

Las sesiones teórico prácticas influyeron constantemente en la relación de como los estudiantes percibieron las consecuencias de las conductas en los ambientes, se resaltó la iniciativa de los estudiantes por tomar dichas decisiones en forma de querer solucionar las situaciones sin conflicto, en

esta se evidenció que al querer tomar decisiones en las que no se implique la violencia motiva al estudiante a buscar diferentes soluciones que al mismo tiempo mejoran sus conductas y refleja en los estudiantes comodidad constante y querer ser retados por más situaciones a resolver, aunque en algunas situaciones las soluciones no fueron fáciles de conseguir este querer identificar soluciones de mejor forma también propicio la relación a querer aprender a escuchar, situaciones que facilitaron los procesos de aprendizaje señalando que estos procesos fueron de gran interés para los estudiantes.

10.22. Análisis textural Encuesta final grupo 2 (Autonomía)

Figura 15: Diagrama Sankey Autonomia

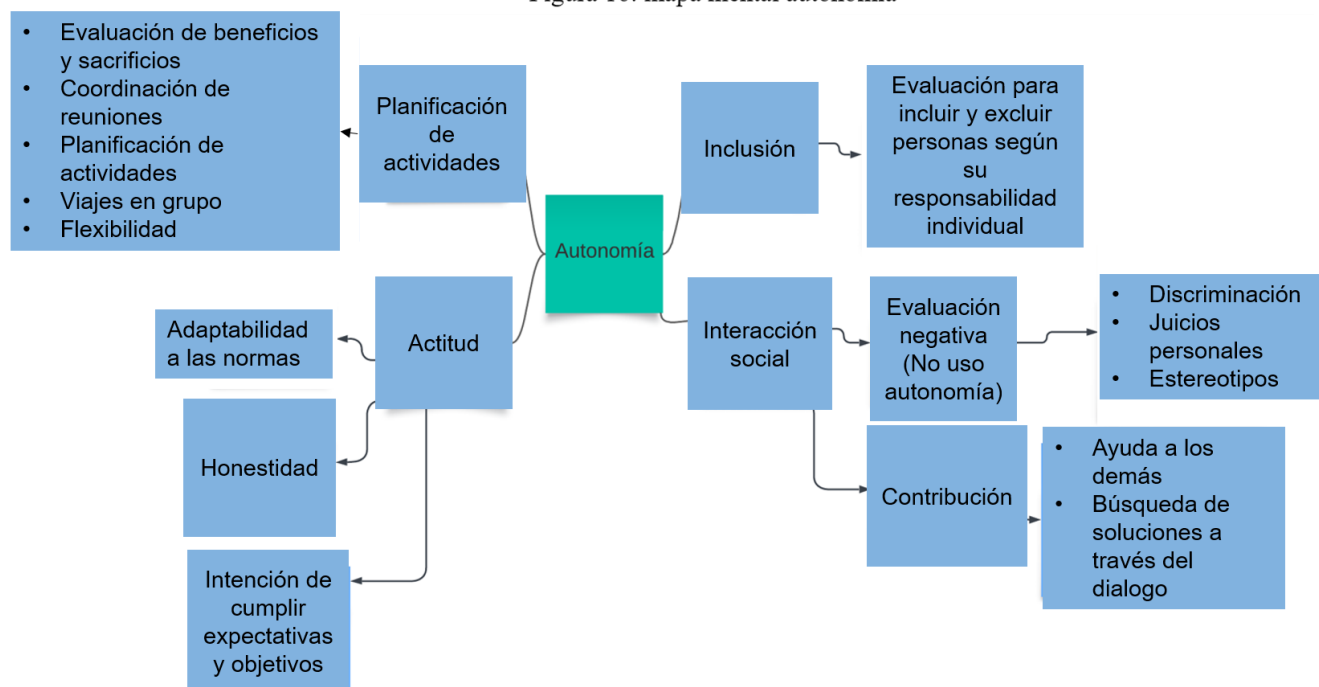


Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

En esta competencia ciudadana se evidencio que la experiencia compartida por los participantes tenía relación con sentimientos de culpa e injusticia, cuando se realizaban acciones en las cuales el uso de la competencia ciudadana no era evidente, a partir de esto se generaron emociones de frustración y rechazo. La frustración la expresaron, primero, en el incumplimiento de las tareas organizadas en grupo o individual, esto genero diferentes grados de insatisfacción por el resultado, algunos le dieron mucha importancia, como otros los niveles de importancia eran muy bajos. A partir de reconocer esto, expresaron que debían tener una actitud responsable de preocupación para lograr, por un lado, una interacción social con las demás personas para solucionar estos inconvenientes y poder generar una planificación, que les ayude a solucionar los problemas o las acciones en las cuales se evidencio la falta de autonomía.

10.23. Análisis estructural Encuesta final grupo 2 (Autonomía)

Figura 16: mapa mental autonomía



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados

Fuente: Elaboración propia (2023)

La estructura de la experiencia de los participantes referente a esta competencia se divide en 4 categorías principales: la primera, actitud, con 4 subcategorías al mismo nivel, la adaptabilidad a las normas y problemas encontrados en la vida cotidiana, la honestidad, intención de cumplir con los objetivos y las expectativas, así como se evidencio en algunos participantes indiferencia frente a los problemas; segunda categoría, interacción social, la cual se compone de dos subcategorías y visiones. La primera es guiada por una evaluación negativa de las personas que no hacen uso de la competencia ciudadana expresada en acciones de discriminación, juicios personales y estereotipos; la segunda es la contribución en donde era evidente que la ayuda a los demás como la solicitud de la misma era un factor importante y segunda la búsqueda de soluciones a partir de escuchar la opinión de los demás, y el desacuerdo, solucionado a través del dialogo con las demás personas; la tercera categoría expresaron que debe existir una planificación en las actividades, la cual debe tener características como: evaluar los beneficios y sacrificios, coordinación de reuniones, planificación de actividades, viajes en grupo y por ultimo debe ser flexible; la cuarta categoría, se refiere la inclusión, referida a la evaluación para incluir o excluir personas según el grado de responsabilidad individual.

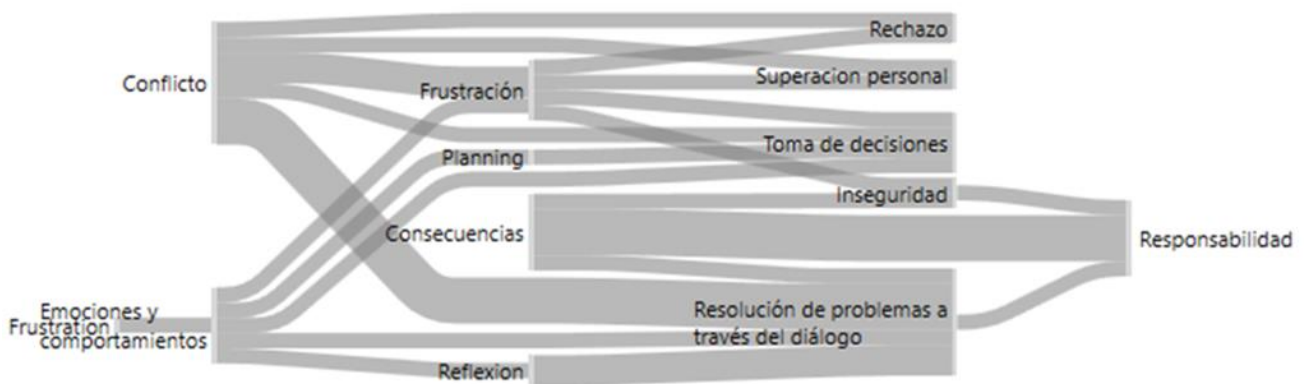
10.24. Análisis convergente encuesta final grupo 2 (autonomía)

Para esta competencia se hace imprescindible entender el concepto y lo que implica ser una persona autónoma, al transcurso de las intervenciones los estudiantes fueron utilizando con más

intensidad la autonomía teniendo una situación muy particular y se debió al experimentar que los otros compañeros no eran justos o no se adaptaban a las reglas sintieron frustración por lo que bajo la utilización de la misma generaban opiniones, correcciones o invitaciones a trabajar como se debía, implicando que hay una modificación consciente de la conducta, rechazando ahora situaciones de indisciplina y fortaleciendo actitudes que fueran en pro de las actividades, demostrando esfuerzo constante como también un reconocimiento de sus propios ideales o intereses.

10.25. Análisis textural Encuesta final grupo 3 (Acción-reflexiva)

Figura 17: Diagrama Sankey Accion-reflexiva

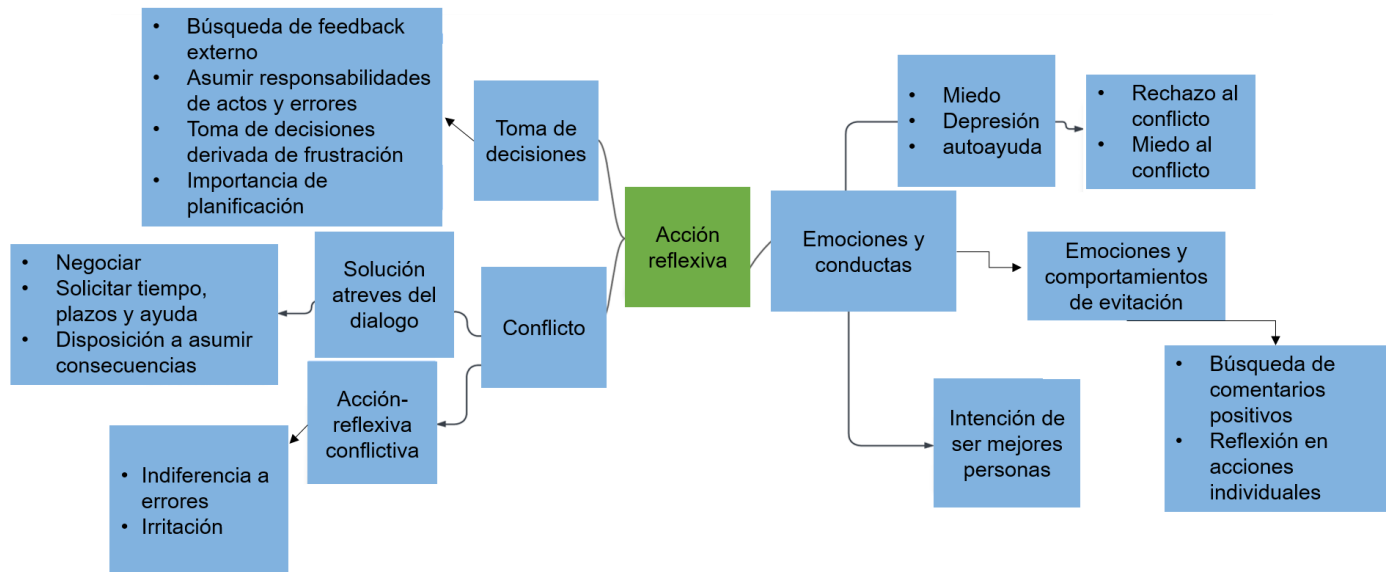


Fuente: Elaboración propia a través del software Atlas.Ti (2023)

De esta competencia ciudadana se reconocieron dos categorías principales que son el conflicto y las emociones de frustración. De las emociones se expresó que existen intenciones de reflexión y resolución de problemas a través del dialogo; del conflicto, rechazo al mismo cuando se presenta y sentimientos de frustración. De estas dos categorías se resaltó con gran importancia la oportunidad, primero, de superación personal con diferentes alternativas expresadas por los participantes; segundo, de tomar decisiones por ellos mismo y tercero, de asumir las consecuencias de sus errores de manera responsable, evidenciando que sienten sentimientos de inseguridad como también una gran importancia en el dialogo con las demás personas.

10.26. Análisis estructural Encuesta final grupo 3 (Acción-reflexiva)

Figura 18: mapa mental acción-reflexiva



Descripción: El mapa mental muestra la estructura de los resultados
Fuente: Elaboración propia (2023)

En esta competencia ciudadana se evidenciaron 3 categorías principales: la primera el conflicto, se evidenció que existen pequeños conflictos los cuales se pueden solucionar a través del diálogo, de esto se resaltó que los participantes tenían intenciones de solucionar sus problemas a través de la negociación: solicitando tiempos, plazos o ayuda cuando no cumplían con sus obligaciones, con esto se generaba ciertos grados de incertidumbre ya que mencionaron, si no encontraban solución con el diálogo eran capaces de asumir las consecuencias de sus actos, de esta manera se relacionaba con la toma de decisiones. Por otra parte, el conflicto se evidenció en algunos participantes los cuales su acción-reflexiva es de forma conflictiva, relacionado con la indiferencia a sus errores y de la irritación que generaban las demás personas.

La segunda categoría es emociones y comportamientos, de esta categoría se resalta primero el miedo, depresión y autoayuda, en el rechazo al conflicto y las personas conflictivas también al problema del día a día, segundo las emociones y comportamientos de evasión y miedo al conflicto, tercero la búsqueda de comentarios positivos para el control de las emociones, esto se relacionaba con la intención de solucionar los problemas junto a las demás personas a partir de la reflexión cuando con sus acciones individuales afectaban a los demás los participantes resaltaban que estas acciones eran importantes para ser mejores personas.

La tercera categoría fue la toma de decisiones, de esta categoría se resaltó una relación con las otras dos categorías principales: primero en la búsqueda de feedback de aparte de una persona externa, segundo de asumir la responsabilidad de sus actos y errores, pero, también se resaltó que muchas veces la toma de decisiones se deriva de los sentimientos de frustración generado por sus acciones y por último expresaron la importancia de la planificación para tomar una decisión.

10.27. Análisis convergente encuesta final grupo 3 (Acción Reflexiva)

En esta competencia ciudadana es importante evidenciar que al momento de identificar las problemáticas los estudiantes ya no piensan en evadirlas o negarlas, restarle importancia si no que se hacen conscientes de que deben ser consecuentes con las decisiones que tomaron, si bien en este caso, puede ser reiterativa la forma de pensar para buscar soluciones al tener un problema y no tener actitudes para no tener problemas, si se puede destacar que las formas de reflexionar o actuar en dichas situaciones dan a entender que los estudiantes identifican responsabilidades y aceptan con una actitud más reflexiva las consecuencias, en algunos casos optan por evitar al máximo problemas con mejoras personales como lo son la responsabilidad y la disciplina, tanto así que también es evidente que recalcan emociones como la culpa o el querer el bienestar de los otros.

QUINTO CAPÍTULO

11. Conclusiones

A partir de la implementación realizada del modelo para una enseñanza comprensiva del deporte en la institución educativa distrital rural Gabriel García Márquez permitió dar cuenta de los objetivos planteados dentro de este trabajo de grado, en apoyo a la estructuración del mismo y los resultados obtenidos en las intervenciones se plantean las siguientes conclusiones:

Primero, el modelo permite identificar notoriamente en un tiempo corto una comprensión más consciente de la práctica del deporte por medio del juego evidenciando mejoras en las habilidades físicas de los estudiantes, así mismo hay una regulación tanto física como mental, lo que varía es la motivación intrínseca de los estudiantes, lo que afecta directamente en los resultados que se quiere obtener.

Segundo, el análisis fenomenológico es un diseño cualitativo oportuno para reflexionar con base en las experiencias vividas de los participantes en el uso de las competencias ciudadanas ya que

los temas centrales se codifican solo a través de la misma experiencia relatada y vivida por los participantes, el cual nos ayuda a percibir los cambios realizados por la implementación del modelo de la enseñanza comprensiva del deporte en diferentes momentos ya que no es un fin sino un medio de reflexión.

Tercero, el uso de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial de codificación que ofrece el software para análisis de datos de investigación cualitativa Atlas.ti ayuda a los investigadores a facilitar el análisis de los datos, abarca una mayor cantidad de información, reducir los tiempos de la investigación y agilizar los procesos, pero solo será oportuna cuando la inteligencia artificial está guiada por la experiencia, creatividad, ingenio y perspicacia de los investigadores para complementar y sobre todo reflexionar sobre la información obtenida por las herramientas de recolección.

Cuarto, conforme el transcurso de las sesiones el conocimiento de las competencias ciudadanas aumentaba, esta se facilitó por la forma estructural de las sesiones, es decir, se debe buscar que el modelo este aplicado de manera progresiva, desde lo más simple a lo más complejo, en todos los contenidos que se deseen tratar dentro del mismo espacio académico para permitir una oportuna comprensión y relación entre todos los conceptos abordados, ya fueran contenidos prácticos o teóricos.

Quinto, el modelo para una enseñanza comprensiva del deporte está estructurado de tal manera que conforme transcurre el tiempo el estudiante sea más independiente, en el caso de la relación directa de los pre-deportivos del taekwondo y las competencias ciudadanas permitieron que los estudiantes desde los dos contenidos pudieran experimentar durante todas las sesiones un nivel alto de independización hacia las directrices de los docentes, esto debido a que se primaba la toma de decisiones y reflexión de los mismos.

Sexto, las competencias ciudadanas se hacen imprescindibles en la enseñanza en la etapa escolar de los colombianos, esto debido a que consta de una etapa en la que los estudiantes pueden interiorizar con mayor facilidad los principios y pilares que desean tener en su vida, además de ello, es importante relacionar enfoques que dentro de las prácticas deportivas se hacen evidentes como la preparación física, psicológica, social, la disciplina, constancia, sacrificio, entre otras más, estas dependiendo de las intenciones del docente para dar cuenta a los estudiantes desde la comprensión de

los temas el reconocimiento de ser un ente democrático que se caracteriza por ser responsable y actuar en menor medida con violencia siendo armónico en la sociedad.

Séptimo, es indispensable el acompañamiento del docente desde las orientaciones a la práctica, sin desmeritar las funciones que se realizan el docente debe ser capaz de identificar en los espacios de educación física de las instituciones, oportunidades para transversalizar los componentes del área del deporte con la cotidianidad de los individuos, esta es una tarea ardua la cual el licenciado en deporte está apto para abordar desde cualquier modalidad deportiva y que intentando que en un futuro los espacios de educación física potencialicen más la preparación integral del individuo permitirían obtener mejores resultados tanto académicos, como prácticos, como desde el ser de cada individuo.

12. ANEXOS:

Tabla 1: Diario de campo utilizado como formato en la investigación

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia Facultad de educación física-Licenciatura en deporte El modelo comprensivo de la enseñanza deportiva como facilitador del uso de las competencias ciudadanas en el contexto escolar rural. Énfasis deporte Escolar Grupo 4 (descripción del grupo o la institución que representa el observador)		
Diario de campo # (número cronológicamente del diario de campo)		
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FISICA – LICENCIATURA EN DEPORTE Trabajo de grado: El modelo comprensivo de la enseñanza deportiva como facilitador del uso de las competencias ciudadanas en el contexto escolar rural. (nombre de la institución y trabajo de grado al cual pertenece el observador)		
Observador: (Nombre de quien observa)	Fecha: (fecha de la observación)	Hora: (horario en la cual se realizará la observación)
Lugar: Colegio Rural Gabriel García Márquez (IED) cancha multipropósito (Lugar en el cual se realizaría la observación)	Población: (curso al cual se le realiza la observación, con número de participantes)	
Objetivo: (objetivo de la sesión de clase que identifica el observador)		
Descripción general		

(Descripción detallada de la sesión de clase de forma cronológica especificando las acciones, oraciones o detalles más relevantes para la investigación.)


Observaciones

(observaciones o comentarios de parte del observador referente a la sesión y las acciones realizadas por los estudiantes)

Fuente: tomado del espacio académico praxis 3 de la licenciatura en deporte de la universidad pedagógica nacional

Tabla 2: Encuesta aplicada a la muestra de la investigación

Descripción: Esta encuesta tiene tres grupos donde se evalúan las tres competencias: toma de decisiones, autonomía y acción reflexiva

 Universidad Pedagógica Nacional				
El modelo comprensivo de la enseñanza deportiva como facilitador del uso de las competencias				
Cuestionario de evaluación de la propuesta pedagógica				
Objetivo:	Determinar la capacidad de actuación (uso de competencias ciudadanas) de los			
Evaluador:		Profesión:		
Fecha de aplicación del instrumento	dd:	mm:	año:	
¿Se encuentra usted vinculado directamente con el instituto?	Si:	No:	X	
<p>A continuación, se presenta un conjunto de preguntas que se establecen para lograr identificar cual sería la forma de actuar de los estudiantes frente a algunos casos de cotidianidad en los cuales sería necesario que en la respuesta se vea implícito la competencia ciudadana a manejar, para ello, se tiene en cuenta que usted como evaluador tuvo una previa lectura de la estructura y los contenidos de la propuesta pedagógica: El modelo comprensivo de la enseñanza deportiva como facilitador del uso de las competencias ciudadanas en el contexto escolar rural, de esta forma, se da a conocer el instrumento</p>				
Totalmente en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Ámbito de evaluación	Preguntas	Valoración (1-2-3-4-5)
Competencias Integradoras	¿Cuándo estoy en una situación en la cual tengo que tomar una	
	¿Qué tan importante es establecer un objetivo para la toma de una	
	¿Cuándo tengo bastantes problemas en qué orden los resuelvo?	
	¿Cómo resuelves una tarea?	
Competencias Emocionales	¿Si una persona me da su opinión para resolver un problema que	
	¿Cuál es tu actitud cuando tienes que tomar una decisión?	
	Cristian, Edna y Alberto organizaron su tarea para semana santa,	
	¿Si estuvieras en el grupo de Cristian, Edna Y Alberto como	
	¿Que tendria que hacer Cesar para que lo incluyeran en la tarea de	
¿Qué opinión te genera la actitud de Cristian, Edna y Alberto?		
Competencias Cognitivas	Imagina que estás en la clase y te acuerdas de que no realizaste la	
	¿Cuándo tienes deberes en tu casa que acciones tomas para realiza	
	Imagina que estás en los últimos días de clase y consideras que el	
	Imagina que estás en clase y te acuerdas de que no entregaste la	
	¿Qué piensa por no haber entregado la tarea en los tiempos que la	
	¿Cuándo estoy jugando y por accidente golpeo a un compañero que	
	¿Cuándo estoy participando en una actividad deportiva y no logro	
¿Si cometi un error y alguien me hace caer en cuenta de mi error		

Fuente: Elaboración propia (2023)

13. Referencias bibliográficas

- Abad, T., Rodríguez, J., Giménez, F. (2009). *El deporte en las etapas educativas de primaria y secundaria*. Revista digital ef. deportes.com. Buenos aires. Año 14- N 132. Mayo de 2009. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/>
- Acosta, M. (2016). *Los fundamentos técnicos del taekwondo en el desarrollo motriz de los niños de 2do. y 3er. años de educación básica elemental de la escuela de educación básica particular Eugenio Espejo de la ciudad de Ambato*, Repositorio universidad técnica de Ambato, Facultad de ciencias humanas y de la educación, Carrera cultura física, Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/20664>
- Akilian, F. (2007). *Taekwondo escolar, una herramienta pedagógica para la formación integral de las personas o la exclusión de la actividad por un mito de película*, Revista digital E.F. Deportes, Buenos Aires, 107
- Alcántara, D. (2019). *Principios filosóficos del taekwondo, para la formación de la personalidad*, (Tesis universitaria de pregrado), Universidad de san Carlos de Guatemala.
- Álvarez, M., Henao, F., García, J., Grisales, A., Giraldo, Y., & Juspian, J. A. (2021) *Prácticas pedagógicas interculturales y formación de competencias ciudadanas en la educación rural*, Revista Boletín Redipe, 10(11), 78–98. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i11.1519>
- Andrade, R. (2016) *Reflexión sobre la problemática rural*, Revista pensamiento y acción. 21.5-63
- Arana, D. & Urdampilleta, A. (2012). *La actividad físico- deportiva extraescolar y la regulación de su organización*. Revista digital Efdeportes.com, Buenos Aires, 166, recuperado de: <http://www.efdeportes.com/>
- Arango, J. (2018). *La educación física y las competencias ciudadanas: un binomio útil para la formación integral del educando*. (Trabajo de grado de pregrado), Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá D.C., Colombia.
- Arco, B. Serna, Á. y Urrea, H. (2019). *Incidencia de la práctica deportiva en el desarrollo de competencias ciudadanas cognitivas y emocionales en un grupo de adolescentes de la ciudad de Armenia*. (trabajo de grado de pregrado) Universidad de san buenaventura Colombia

recuperado de <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/acf71d3d-9595-4f88-b654-4275d5fc4d57>

- Arévalo, J. & Estrada, H. (2017). *La toma de decisiones. Una revisión del tema. En Prieto-Pulido, R. y García-Guiliany, J. (2017). Gerencia de las organizaciones. Un enfoque empresarial. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Barranquilla-Colombia. 249-278. recuperado de: https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2824/Cap_8_TomadeDecisiones.pdf?sequence=12&isAllowed=y*
- Arrieta, K., Cuesta, F., Romero, W. (2019). *El taekwondo como estrategia pedagógica en la IED confederación brisas del diamante*, (trabajo de grado de especialización) Fundación Universitaria del Área Andina, recuperado de: <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3775/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=De%20acuerdo%20de%20los%20resultados,un%20aumento%20en%20su%20autoestima.>
- Bernal, C., Hoyos, J., Fracica, G., & Fernández, F. (2020). *Use of video in taekwondo learning: a study in children in school age*. Información tecnológica, 31(1), 311-320. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000100311>
- Bernas, J. (2021) *Del pesimismo analítico a la tipología del deporte moderno como objeto de estudio*, ComHumanitas: Revista Científica De Comunicación, 12(2), 24-33.
- Betancourt, L & Solano, L. (2019). *Valoración de resultados sobre competencias ciudadanas en la implementación del proyecto tiempo escolar complementario en Bogotá*. (trabajo de grado de maestría) Universidad Externado de Colombia recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/1bebbf49-0b06-4fec-ba46-d527c32c52d5>
- Bernate, J.; Fonseca, I.; Betancourt, M.; García, F.; Sabogal, H. (2019) *competencias ciudadanas en la educación física escolar*. Revista científica digital Accionmotriz. 23. 90-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7112441>
- Britapaz, L., & Díaz, J. (2015). *Significado del deporte en la dimensión social de la salud*. Salus, 19 28-33. Recuperado en 03 de marzo de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131671382015000400006&lng=es&tln_g=es.
- Caicedo, L. & Zapata, E. (2015). *Propuesta curricular para el desarrollo de las competencias ciudadanas desde la educación física*. (trabajo de grado de pregrado) Universidad Pedagógica Nacional Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/2781>
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003) *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*. Revista Aten Primaria. 31(8), 527-38
- Castro, E. (2020). *Las prácticas deportivas grupales como instrumento facilitador de transformación psicosocial en el Consejo Popular Cuba Libre*. PODIUM: Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física, 15(3), 651-663
- Chingate, L. (2019). *Una mirada al sentido que los campesinos del sector rural de Chipaque atribuyen a sus prácticas deportivas*. (Trabajo de grado de pregrado), Universidad pedagógica nacional, Colombia.
- Deacon, E. (2019). *Beneficios del Taekwondo en los niños*. Blog del maestro. Recuperado de: <https://www.taekwondo.com.pe/2019/11/10/beneficios-del-taekwon-do-en-los-ninos/>
- Fajardo, S., López, C., Rodríguez, J., & Trujillo, I. (2022). *El taekwondo, una propuesta pedagógica aplicada desde la ética del cuidado para la educación de jóvenes y adultos*. (trabajo de grado de pregrado) Universidad Pedagógica Nacional) Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/18095>.
- Fernández, R. (2005). *El taekwondo como actividad extracurricular*. Cuba. Revista digital E.F. deportes- Buenos Aires, 85. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/>
- Flores, A. & Sánchez, V. (2018). *Deporte, cultura y sociedad: Un estado actual de la cuestión*. Revista de humanidades, 34, 11-38
- Frías, I. (2016). *El modelo comprensivo como metodología para la enseñanza deportiva en educación primaria: propuesta de iniciación deportiva al Balonmano*. (trabajo de grado) Universidad de Valladolid, España, recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/17486/TFG-B.831.pdf;jsessionid=64CF691D865D1E1FBF97CADC223BA8B8?sequence=1>
- Garzón, D., Pinto, J., (2017). *Componentes curriculares para el área de educación física a partir del deporte escolar para Afectar las condiciones agresivas en los niños de los grados cuarto en la*

- institución educativa distrital tabora sede B.* (Tesis de grado de pregrado) universidad libre de Colombia. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11845>
- Gordon, L. (2017). *El Análisis de Datos en la Investigación con: El Método Fenomenológico Enfoque*, Revista Científica de Enfermería, 22, 17 Universidad de Panamá. Panamá
- Gutiérrez, M. (2004). *El valor del deporte en la educación integral del ser humano*. Revista de Educación. 335. 105-126.
- Hamodi, C. (2014). *La escuela rural: Ventajas, inconvenientes y reflexiones sobre sus falsos mito*. Revista Palobra, «palabra que obra» 14. 44-59.
- Hernández, J. & Velázquez, R. (1996). *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos*. España: Ministerio de educación y ciencia
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6a. ed. México D.F.: McGraw-Hill.
- Instituto colombiano para la evaluación de la educación (ICFES) (2021). *Informe Nacional de resultados del examen Saber 11° 2020*. Colombia
- Jiménez, S. (2016). *Modelo de enseñanza comprensiva de la educación física en la educación secundaria* (trabajo de grado) Universidad de León, España, recuperado de: https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/6639/JIM%C9NEZ%20P%C9REZ_SARA_2016_GCAFD.pdf;jsessionid=A4BA11082EDE7B34CE7E0AF560F862E6?sequence=1
- Jiménez, J., Rossi, F & Gaitán, C. (2017). *la práctica reflexiva como posibilidad de construcción de saberes. aportes a la formación docente en educación física*. Movimiento [en línea]. 2017, 23(2), 587-600[fecha de Consulta 2 de noviembre de 2023]. ISSN: 0104-754X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115351637011>
- León, H. (2017). *Estrategia pedagógica para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto grado - CER Sucre - municipio de Mutiscua Norte de Santander*. (tesis de grado de maestría) Universidad autónoma de Bucaramanga. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12749/2350>.
- Llorente, E.& López, J. (2018). *El deporte escolar en las instituciones educativas en la ciudad de Montería Colombia*, Universidad de Córdoba. Revista Educación Física Y Deporte. 37(2). 155–178
- Luengo, C. (2007). *Actividad Físico-Deportiva Extraescolar en Alumnos de Primaria*. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport, 7(27), 174-184.
- Maldonado, C. (2017). *El rol del docente como favorecedor del desarrollo de la autonomía en los niños de tres años de una I.E de Miraflores*, Perú, Pontificia Universidad Católica de Perú
- Manzino, C., (2016), *Si al deporte en la escuela, pero... ¿Y las competiciones deportivas escolares?*, Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte. 9. 15-23.
- Martín, J. (2013). *Efectos del entrenamiento de la fuerza máxima en atletas de taekwondo*. Revista digital efdeportes.com. Buenos Aires, Año 18- N° 180- mayo de 2013. <http://www.efdeportes.com/>
- Martínez, E. (2021). *Modelo de enseñanza comprensiva del deporte. Un camino hacia el aprendizaje deportivo eficaz e integral*. Campus educación revista digital docente, recuperado de: <https://www.google.com/amp/s/www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/modelo-de-ensenanza-comprensiva-del-deporte/amp/>
- Martínez, J. y Tocarruncho, J. (2018). *Efectos de poomsaes de taekwondo como práctica corporal sobre las conductas disruptivas*. (Trabajo de grado de pregrado) universidad libre de Colombia. Bogotá D.C., Colombia.
- Menéndez, J. (2017). *Las artes marciales y deportes de combate en educación física. Una mirada hacia el kickboxing educativo*. Revista digital de educación física, 48. 108-119
- Merino, J. Valero, A. Belando, N. (2009). *El modelo de responsabilidad personal y social. Variables de estudio asociadas a su implementación*. Revista digital de educación física. 49. 60-77
- Merchán, J. (2016). *Proyecto deportivo de taekwondo para la formación de valores de estudiantes de nivel básica de la Unidad Educativa Eloy Alfaro de la Parroquia Virgen de Fátima* (Tesis de grado de maestría) Universidad de Guayaquil. Facultad de Educación Física Deportes y Recreación. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/27929>
- Merchan, S., Uribe, J., Peña, W. (2022). *La educación emocional en adolescentes a través de las escuelas de formación deportiva*. (Trabajo de grado de pregrado) Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C., Colombia

- Ministerio de Educación Nacional MEN (2004) *estándares básicos de las competencias ciudadanas*, cartilla guía #06, recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articulos-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional MEN (2015) *Competencias Ciudadanas*. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-deCalidad/235147:Competencias-Ciudadanas>
- Ministerio del Deporte Mindeporte (2017). *¿Qué es deporte escolar?* <https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/deporte-escolar/que-deporte-escolar>
- Ministerio de educación Nacional MEN (2018). *Plan especial de educación rural: hacia el desarrollo rural y la construcción de paz*. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articulos-385568_recurso_1.pdf
- Monteagudo, M. (2016). *El apoyo social de familia y amistades como factores determinantes de las prácticas deportivas juveniles*. *Lúdica Pedagógica*, 1(23). <https://doi.org/10.17227/01214128.4144>
- Monzonís, N & Capllonch, M. (2014). *La educación física en la consecución de la competencia social y ciudadana RETOS*. *Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. 25, 180-185
- Moreno, H., Bernal, M., Gamez, C., Gómez, C., Luis, H., Méndez, J & Tamayo, O. (2014). *Juegos escolares Súperate y la formación en competencias ciudadanas en Bogotá D.C.* (tesis de grado de especialización) Universidad Pedagógica Nacional Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/1166>.
- Muñoz, J. (2004). *El deporte escolar. Desarrollo teórico y práctico*. *Revista Digital - Buenos Aires*. 70. recuperado de: <https://efdeportes.com/efd70/escolar.htm>
- Muñoz, J. (2016). *Diseño de una propuesta metodológica para el desarrollo de las competencias ciudadanas a través del fútbol sala, en escolares entre 11-13 años*, (trabajo de grado de pregrado), universidad del valle.
- Murcia, N. (1998). *Escuelas de formación deportiva y entrenamiento deportivo infantil: un enfoque integral*, Colombia, Kinesis.
- Murillo, L. (2015). *Utilización del tiempo libre en la población juvenil de 15- 18 años del corregimiento de Santiago Pérez en el municipio de Ataco*. (trabajo de grado de pregrado) Universidad del Tolima, 2015.
- Ortega, M. (1994). *¿Escuela rural o escuela en lo rural? Algunas anotaciones sobre una frase hecha*, *Revista de educación*. 303. 211-242
- Olarte, M. (2015). *La autorregulación emocional en las prácticas deportivas aplicada al contexto de la educación física*. (Trabajo de grado de pregrado), Universidad pedagógica nacional. Bogotá, Colombia
- Oquendo, J & Agudelo, D. (2014). *El judo como mediador del clima escolar deteriorado una mirada desde las subjetividades de los actores del proceso educativo en el ied colegio tomas carrasquilla*, (Trabajo de grado de pregrado) Universidad pedagógica nacional.
- Palou, Ponseti, X., Gili, M. Borrás, P. y Vidal, J. (2005). *Motivos para el inicio, mantenimiento y abandono de la práctica deportiva de los preadolescentes de la isla de Mallorca*, *Apunts Educación Física y Deportes*, 81, pp. 5-11
- Parra, K. (2017). *Aplicación del Método Fenomenológico para comprender las reacciones emocionales de las familias con personas que presentan necesidades educativas especiales*. *Revista de Investigación*, 41 (91), pp. 99-123
- Pastor, V. y López, M. (2002). *Recursos, experiencias y posibilidades para el desarrollo de la educación física en la escuela rural*. *Revista Tándem*. 9
- Prada, M. (2020). *Las competencias ciudadanas en la clase de Educación Física: entre las miradas desde la docencia y el discurso planteado en el currículo dominicano*. *Revista Educación*, 45(1), 257–269.
- Ponce, F. (2007). *Modelos de intervención didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los deportes*. Universidad de granada, España. *Revista digital efdeportes Buenos Aires*. 112
- Quiñones, C. (2017). *Caracterización de los patrones básicos de movimiento en niños afrodescendientes de 7 a 10 años de edad, de la IED técnica agroindustrial san Luis Robles*, (trabajo de grado de pregrado), universidad pedagógica nacional

- Reboratti, C. & Sabalain, C. (2002). *El mundo rural de Argentina: modernización, fragmentación y crisis. Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España: posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía.* 23-62
- Rivero, A. (2015). *El deporte en el proceso de civilización. La teoría de Norbert Elias y su aplicación a los orígenes deportivos en España*, Citius, Altius, Fortius 8(1). 105-121
- Rodríguez, A., Ruiz, S & Guerra Y. (2007). *Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia.* Universidad Militar Nueva Granada, Revista Educación y desarrollo social Vol 1. No. 1, recuperado de: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/700/454>
- Romero Ramos, M^a J. (2004). *El deporte en edad escolar de Sevilla.* EN Actas del III Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar (pp. 353-364). Dos Hermanas (Sevilla). Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- Santos, M. (2016). *Beneficios del taekwondo para la mejora del equilibrio en niños con trastorno de desarrollo de la coordinación.* (trabajo de grado de pregrado) Universidad de Valladolid. Facultad de fisioterapia de Soria. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/20763>
- Tarabini, A. (2020). *¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global*, Rase, revista sociológica de la educación, 13(2), 145-155
- Trejo. F. (2012). *Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional De enfermería*, Revista medigraphic. Vol. 11, No. 2: 98-101, 2012. Recuperado de medigraphic: www.medigraphic.org.mx
- Título de la constitución febrero de (1994) *Ley General de Educación.* [Ley 115 de 1994].
- Tocora, S., & García I., (2018). *La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar.* Varona. Revista Científico Metodológica, 66,1 Recuperado en 05 de septiembre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300024&lng=es&tlng=es.
- Tuero, C., Zapico, B. & González. B. (2012). *Deporte en edad escolar y agentes sociales: estudio preliminar sobre la relación entre familia, monitores y deportistas en la provincia de León.* RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 21, 34-37
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN) (2013) *documento base: Proceso de renovación de registro calificado.*
- Valdivia, J. (2009). *El deporte escolar en la institución educacional.* Universidad Atacama, (Chile). Revista digital Efdeportes.com, Buenos Aires, 130.
- Valenzuela, A., Juan, F., & López, M. (2009). *Adultos mayores y sus motivos para la práctica físico-deportiva.* Revista Mexicana de Psicología, 26, (1). 61-69
- Varguillas, C. (2006). *El uso de Atlas. Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel.* Instituto pedagógico rural el mácaro. Laurus, 12, pp. 73-87 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela
- Wetzel, M. (2020). *Sentidos del vínculo pedagógico en la escuela rural de entre ríos.* Revista De La Escuela De Ciencias De La Educación, 1(15). 63-72
- Zambrano, E; Fernández, F.; Rivera, A.; Zapata E. (2014) *Construcción y validación de un instrumento para medir las competencias ciudadanas en estudiantes universitarios.* Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte. 21. 77-96. <https://doi.org/10.14482/zp.21.6369>